

CONTRA LAS DESIGUALDADES SOCIALES



ESCLAVITUD LABORAL

TERRORISMO MACHISTA



CAMBIO CLIMÁTICO

PENSIONES PÚBLICAS



FASCISMO

COMUNICADO SOBRE LOS ACUERDOS DE LA COP25 /Pág. 5

Entrevista:

"No basta solo con medidas individuales, es necesario participar en la articulación colectiva de la lucha climática" /Págs. 6 y 7

Más de 3.000 personas participan en Sevilla en la Marcha en defensa del Tren Rural Andaluz /Pág. 11



Cierre del 2019 con un movimiento zapatista más fuera del cerco si cabe: 26 años de historia viva /Pág. 19



CGT presenta el documental "Si te dicen que caí en Rojava" /Pág. 5



EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

René Álvarez. Fundación Salvador Seguí. Spencer Cox. Nautina Vgontzas. Álvaro Carvajal. Alex Ortíz Gracia. Rosa Merino. Liliana Cordova Kaczerginski. Piedad Manjón. Maite Cano. Francisco Marín Campos. Denise Blais. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcázar. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José Mª Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito.
Alejandro Romera. José Alfonso. Román Porras.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):

redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



J. Kalvellido

La Confederación General del Trabajo en su conjunto afrontará este 2020 con compromiso y determinación porque estamos convencidas –y no nos cansamos de repetirlo– de que la lucha es el único camino posible. Por ello, se hace necesaria una gran movilización que dé respuesta a los durísimos ataques que viene sufriendo la clase trabajadora, especialmente durante los últimos años, y que dé respuesta también a los grandes retos que demanda la sociedad que queremos y perseguimos.

Es necesario defender un sistema público de pensiones más allá de las mentiras del Pacto de Toledo y de la lógica tramposa en la que se tratan de vincular a requisitos de rentabilidad. De hecho, la única garantía real para asegurar las pensiones presentes y futuras es acabar con la precariedad laboral, que se ha convertido en sistémica por culpa de las dos últimas reformas laborales.

Es necesario defender unos servicios públicos dignos, universales y gratuitos, y avanzar en la recuperación de la gestión pública de aquellos servicios que han caído en manos privadas.

Es necesario defender el planeta. Los modelos económicos y empresariales basados en el crecimiento infinito a costa de recursos naturales finitos sólo traerán consecuencias tan trágicas como predecibles. Por ello, la CGT debe continuar en

EDITORIAL

LA CGT ANTE 2020: POR UNA GRAN MOVILIZACIÓN



su lucha contra el cambio climático, colaborando con aquellas organizaciones que han caminado a nuestro lado durante todos estos años.

Es necesaria una sociedad más igualitaria. Seguir y seguir trabajando para que desaparezca de una vez por todas la ceguera de la intolerancia y la laca del machismo. Ni una asesinada más, porque nos queremos vivas. La CGT seguirá participando junto al Movimiento Feminista, en la defensa de la Igualdad, en la condena de las violencias machistas y en la lucha por acabar con el patriarcado.

Trabajar menos para trabajar todas. En un país donde casi el 27% de los puestos de trabajo son susceptibles de ser robotizados en los próximos años, debemos defender más que nunca nuestros acuerdos de Renta Básica de las Iguales. No hay otro camino.

Pero ante todo debemos estar prevenidos. Ya sufrimos en su momento los efectos de la gran estafa a la que llamaron crisis. Por ello debemos revitalizar la lucha en la calle, ahora que suenan nuevamente trompetas que auguran una nueva recesión. Gobierno quien gobierne, debemos defender

nuestros acuerdos y compromisos. De nada servirán modificaciones puntuales a las reformas laborales de los gobiernos Zapatero-Rajoy. Es necesario derogarlas al completo para evitar abusos como los despidos objetivos por absentismo, avalados recientemente por el Constitucional, las indemnizaciones de miseria en caso de despido, el incremento galopante de la temporalidad, el desmantelamiento de la negociación colectiva, la falta de supervisión por parte de la autoridad laboral en caso de expedientes de regulación de empleo, así como la rebaja en cuanto a sus requisitos. Cuestiones que han propiciado un mercado laboral basado en la subcontratación y la temporalidad, que han creado millones de personas trabajadoras pobres y que, más allá de acabar con el problema del paro, han añadido una terrible realidad al panorama: la del paro intermitente y continuado.

Además de todo lo anterior, durante 2020 lanzaremos campañas para hacer que se cumpla la ley en materias como coeficientes reductores o para que la gestión de las incapacidades temporales no recaiga en manos privadas al servicio de las empresas.

La CGT es una organización que cree en la solidaridad y en el apoyo mutuo. Por tanto, abriremos nuestros brazos a aquellas otras organizaciones que luchan junto a nosotras por la igualdad y la transformación social hacia un mundo más justo.

Sálvese quien pueda... o la tomadura de pelo "progresista" sobre lo público



El asesor económico de Zapatero el Sr. David Taguas, en su gobierno del 2011 -con fecha de caducidad- sentenció que "el sistema público de pensiones sería deficitario a partir de 2011".

La profecía autocumplida fue respondida por Bruselas, con un memorándum donde entre otros "pagos", exigió la reforma del artículo 135 de la CE, para garantizar que siempre habría recursos públicos para pagar los intereses de una deuda ilegítima e ilegal.

Las pensiones públicas de la mayoría de los entonces pensionistas (casi 8 millones) fueron pasadas por la quilla de la Troika y el PSOE (Zapatero), el PP, los

nacionalistas vascos y catalanes y todos los partidos con representación parlamentaria, así como los agentes sociales: CEOE, CEPYME, CC.OO. y UGT, que se aprestaron a cumplir con los requisitos exigidos por Bruselas y reformaron la Ley del Sistema Público de Pensiones, endureciendo los requisitos para acceder a la jubilación (de los 65 a los 67 años), alargaron el periodo de cálculo hasta los 25 años, endurecieron la accesibilidad a la jubilación anticipada y cumplieron con Bruselas también para el futuro: solo se subirán las pensiones más de un 0,25%, cuando la Seguridad Social deje de tener déficit y, a futuro, crearon el factor de sostenibilidad, para que los futuros pen-

sionistas vean disminuida su pensión en origen. Es la Ley 27/2011.

El PP, cuando toma las riendas del Gobierno, no hace sino dar cumplimiento a lo exigido por Bruselas, aún con mayor saña sobre lo público, que Zapatero y los agentes sociales ya habían aceptado, y en el 2013 saca una ley que asegura el índice de revalorización de las pensiones en el 0,25% y adelanta el factor de empobrecimiento (sostenibilidad) para el 2019.

El capital financiero -bancos y cajas- hablan y vomitan ideología, a través de los altavoces de estas personas públicas, al servicio del legislativo (Gobierno) que es quien les asegura que las reglas de juego, según se dicta desde los consejos de administración de las entidades financieras, se van a cumplir.

Aquí, el consenso es total desde el Pacto de Toledo -1995-. Derechas clásicas, izquierdas socialistas, izquierdas socialdemócratas y agentes sociales (empresarios, sindicatos CC.OO., UGT), todos asustan y crean un estado de necesidad a la sociedad con aquello de la imposibilidad técnica de la financiación pública del sistema, de no acometerse reformas.

La autoorganización de las personas pensionistas, especialmente a través de la Coordinadora Estatal en Defensa de las Pensiones Públicas, moviliza a cientos de miles de pensionistas y salen a la calle en defensa de lo público y reivindicando pensiones suficientes (1.200 €) para todos y todas, a la vez que la garantía de que siempre habrá recursos para atender las pensiones públicas, vía Presupuestos Generales del Estado, y esto solamente es posible con la derogación de las dos leyes que esquilmaron el sistema público de pensiones: la de Zapatero y los sindicatos y la del PP.

El Pacto de Toledo fue quien creó el problema, al separar las fuentes de financiación de las pensiones y potenciar (a través del miedo y el terrorismo empresarial financiero) los fondos privados de pensiones.

Como diría cualquier persona que su comportamiento se rija por las necesidades sociales, ha de haber una cobertura suficiente y en concordancia con los parámetros de vida del momento histórico y del futuro de otras generaciones: vivienda, salud, conocimiento, movilidad, cuidados, etc., lo público jamás es deficitario y no puede regirse por categorías económicas de rentabilidad.

Lo que resulta patético, cuando no desesperante, es encontrar en el pacto progresista de Gobierno de los corazones PSOE y UP que todo el Sistema Público

de Pensiones lo venden a la suerte de los zorros del Pacto de Toledo y de los agentes sociales (CEOE, CEPYME y CC.OO. y UGT), sin ninguna voluntad de derogar las leyes antipúblicas, pues fueron ellos, políticos y sindicatos, los que generaron el problema del ficticio déficit contable y trabajaron para aseguradoras y financieras, para asegurarles el bocado más apetecible de los recursos públicos: las pensiones.

Nos encontramos, una vez más, con un problema político, no técnico, y quienes vinieron para asaltar los cielos, se han quedado en los sillones del poder, donde solamente se garantiza el interés particular de poderosos, banqueros y oligarquías.

Quienes tendrían que defender lo público como algo que se encuentra por encima de cualquier otra lógica sea ésta de mercado o de simple robo de rentas sociales hacia la apropiación privada del capital financiero, como en este caso, nos crean tal estado de terror con sus cifras técnicas, que el ciudadano/a se convierte y es tratado como un mero factor de gasto, al cual se le induce o bien a transferir rentas escasas a los fondos privados de pensiones o bien, directamente, se le condena a trabajar hasta los 70 años, o bien se le endurecen los requisitos para la accesibilidad a ser pensionista o bien se le modifica su base de cálculo a toda su vida laboral, o todas estas medidas a la vez o alguna de ellas, las cuales rentabilicen las cuentas de resultados de quienes verdaderamente mandan y ordenan: las grandes empresas multinacionales y el capital financiero.

Cuantas más medidas permitamos en base a reforzar ese maldito principio de contributividad el cual se cimenta en la lógica de que quien más tiene más recibe, es dar pasos en sentido contrario al principio de suficiencia, pues la equidad solo puede entenderse como la necesidad de tratar desigualmente a los desiguales para alcanzar actos justos.

Nuestros "representantes públicos" actúan con criterios antisociales y antisolidarios, es decir, no cumplen ni siquiera con sus reglas de juego: velar por el bien público. Lo dicho, por más corazones y nombres de progresistas que se pongan en el "pacto de Gobierno", es una tomadura de pelo y un desprecio de las personas jubiladas y de las generaciones futuras y es a la vez un ataque -eso sí, progresista- contra lo público.

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

L · I · B · R · E
Pensamiento

Papeles de reflexión y debate
¡Lee, difunde y suscríbete!

<http://librepensamiento.org/> - edicion@librepensamiento.org

AL DÍA

GENTES DE BALADRE

¿Qué, dejamos que se ahoguen los negros o nos lo jugamos a los chinos (nunca mejor dicho)?

Existen reglas escritas y no escritas que regulan el comportamiento de la humanidad más allá de las culturas, los tiempos, los modos y las relaciones de producción e incluso antes de que nuestra especie tuviese conciencia de sí misma. La hospitalidad con quien viaja, es una de ellas, mucho más si el viaje es huyendo de la guerra y del hambre. Un verdadero crimen denegar el auxilio y mucho más estando la vida en peligro en el mar.

Estas reglas son una exigencia tanto para un piragüista deportivo, como para los corsarios ingleses, vikingos, romanos, fenicios o cartagineses, piratas moriscos o valencianos, hasta Cristóbal Colón o la Armada Invencible, hubiesen tenido como obligación el socorro, ante una situación de riesgo de naufragio sin entrar en matices de personas enfermas, mujeres embarazadas o peques.

Sin embargo, estamos asistiendo a una de las situaciones de mayor crueldad que conoce la historia. Los estados aparentemente más avanzados, más civilizados y democráticos que consiguieron su supuesto desarrollo en gran parte gracias a la apropiación de las materias primas y de su propia mano de obra, destruyendo las formas peculiares de economía que había permitido la sobrevivencia de muchos pueblos expoliados y masacrados, se permiten el espectáculo de retransmitir con modernos satélites y diferentes televisiones, la agonía de cientos de personas cuyo único delito es escapar de la esclavitud del siglo XXI y la muerte, que estos mismos estados han creado.

Todo sucede ante la indiferencia de una parte de nuestras propias poblaciones, que sufriendo golpes tan violentos en su propia conciencia, anestesian la zona afectada, convirtiéndoles en insensibles y alejándoles de la más mínima empatía como especie.

Dicen que existe una lucha por el relato, la crónica y análisis de los acontecimientos.

Sin embargo, la lucha no es solo por la crónica de la realidad sino por la realidad misma, ya que ésta no es externa y objetiva sino que se construye, teniendo como material básico los acontecimientos, los hechos. La realidad se construye desde los intereses de los grupos sociales que mantienen el dominio sobre el resto de la humanidad.

La agonía retransmitida en directo divide a la opinión pública en dos bandos, crea un debate superficial y falso que busca en el denominado mal menor, su referencia. Personas de corazón tierno que demandan que se salven las vidas en riesgo y otras de “alma incierta”, que no están dispuestas a que los negros les roben el trabajo, la cartera y hasta la descendencia.

Pero ¿por qué esa frialdad, esa indiferencia en la población en general ante un drama como éste, por maldad y crueldad genética?, ¿cuál es ese golpe tan brutal que anestesia nuestra conciencia colectiva?

Nos enfrentamos no a un problema de gestión sino de quiebra de civilización.

Los mecanismos que garanticen un justo reparto (de las personas refugiadas) son necesarios pero insuficientes, África no cabe en Europa.

La respuesta pasa necesariamente por transgredir las famosas leyes del mercado: competencia, acumulación, beneficio privado. Estas propuestas tienen que ir en contra de las leyes que rigen el capitalismo desarrollado, también apo-

inmejorable de la OTAN y su aviación magníficamente coordinada por un militar español que ha dado el salto a la política (como si matar inocentes no fuera política), aunque aún no ha encontrado su aposento definitivo, esperemos que pronto lo encuentre. África es hoy el pastelito elegido y apetitoso para la Unión Europea.

Debemos de dejar de considerar África como la materia prima de nuestros móviles y automóviles y un contenedor de desechos humanos.

Una conferencia de pueblos del Mediterráneo contra la “muerte sin sepultura” se hace urgente e imprescindible, “exigir un Mediterráneo desmilitarizado, desnuclearizado y con libre circulación de per-

ministración, es decir cuestionar y democratizar la gestión, sino al propio Estado, apropiándose de la “decisión y el sentido de nuestra existencia colectiva” (reflexiones julio del 2019 del Grupo de Trabajo “Amnistía Social Valencia”).

Todo sistema tiene sus puntos débiles, precisamente por “nuestro mar” pasan cientos de miles de mercancías del comercio internacional.

Existen otros pueblos que con su desarrollo y presencia cuestionan el dominio total de las superpotencias, podemos encontrar en estos una coincidencia de intereses que pueden crear nuevas oportunidades.

Pero no es solo la política de migración y la exterior las que tienen que ser obsecuadas con la caricia de la mirada de los movimientos sociales, para enfrentarnos a este problema es imprescindible también ir elaborando apuntes para una agenda social propia.

Es necesario un planteamiento que frente al cambio climático vaya más allá de la política de maceta y abanico, la repoblación del mundo rural, y por otro lado la despoblación de las grandes metrópolis se hace imprescindible, unas infraestructuras que lo faciliten son una necesidad, así como un replanteamiento en la política energética, al mismo tiempo que una economía y agricultura de cercanía.

En el municipalismo comunitario se encuentra otra clave de acción, un municipalismo que no confunda el papel de la Administración, Ayuntamiento con el de una población con capacidad de decisión en su propio municipio, de tal forma que pueda plantear los servicios públicos locales a través de una gestión, planificación, ejecución y evaluación por medio de la economía social y mecanismos de decisión comunitaria, en un proceso de desmercantilización de los servicios y cuidados.

Defender lo que es común, lo que es un patrimonio de toda la sociedad, como la sanidad, la enseñanza, los servicios sociales, se convierte en imprescindible. Así como una renta básica de las iguales que garantice el acceso a satisfacer las necesidades básicas, alimentación, vivienda, etc.

Exigir una amnistía social, como un buen recordatorio de que “sus crisis” no pueden acabar dejando el campo sembrado de cadáveres, y a los supervivientes esperando resignadamente la próxima tormenta. Estos serían algunos apuntes imprescindibles para una agenda social propia.

Desde la Tribu del Parke son reflexiones en julio del 2019 por parte del Grupo de Trabajo de la “Amnistía Social Valencia”.



grado imperialismo, agrietándolo, con la recuperación de espacios y decisiones.

Sin embargo, estos son los pensamientos más prohibidos, mas heréticos, mas autocensurados en nuestra conciencia. Es como si no existiese vida fuera del capitalismo, fuera de la UE, fuera de la OTAN. Por tanto, si dentro del sistema no hay solución y no existe vida fuera de él, el problema se convierte en un dilema sin salida, siendo así mejor mirar para otro lado para no sufrir.

Cualquier respuesta ha de venir de los propios pueblos del Mediterráneo, de una orilla y de la otra, no de los estados que gestionan los intereses de aquellos que basan sus privilegios en la esclavitud del s. XXI.

La situación actual no es una casualidad, ni producto de las mafias como dice la extrema derecha (agencias de transporte no regularizadas). Sino consecuencia de décadas de expoliación del continente. Hace menos de diez años se llevó a cabo una de las últimas grandes pruebas de amor, se destruyó a Libia, un Estado que retenía y ordenaba la emigración subsahariana, con la contribución

sonas” solo puede ser una exigencia, desde la mirada profunda de los movimientos sociales que por su cercanía al dolor y la realidad humana, están en condiciones de imaginar y exigir la transgresión de las normas de cualquier sistema social y económico que asesine nuestra identidad como humanidad, la empatía entre nuestra propia especie. Pero para esto es necesario hacer frente a la absoluta dejación de funciones de las fuerzas políticas de izquierda de ayer y de hoy. Las organizaciones sociales tenemos la obligación de definir nuestros propios objetivos, tácticas y estrategias, de desarrollar nuestra propia cultura alejada de falsas y grotescas representaciones palaciegas, que faciliten el cruel engaño de una parte importante de la población, que al sufrir la colonización del pensamiento, confunde sus intereses, necesidades y deseos con los del “amo”.

Sin necesariamente minusvalorar la utilización funcional del hecho electoral en este sistema, de “parlamentarismo representado”, la sociedad debe marcar la agenda de la necesidad, la urgencia, la prioridad y el conflicto, no solo a la Ad-

Comunicado sobre los acuerdos de la COP25



La Sociedad Civil organizada, de la que forma parte la CGT, hemos asistido al desarrollo de la Cumbre por el Clima celebrada en Madrid, con una mezcla de escepticismo y esperanza, finalmente nuestras expectativas de que esta vez se produjera un avance ambicioso, en las medidas a tomar para desarrollar los acuerdos de París no se han cumplido y la Cumbre ha terminado con un acuerdo de mínimos tomado en el último momento. Este acuerdo no ha asumido ninguno de los retos que tenía por delante: aumentar la ambición para dar respuesta a la emergencia climática siguiendo las directrices de la comunidad científica.

Uno de los asuntos más importantes de esta cumbre era el desarrollo del artículo 6 del reglamento que regula los mercados de

carbono y los mecanismos de desarrollo limpio, el bloqueo por parte de algunos de los países que más contaminan: EE.UU., Brasil, Rusia, China y Arabia Saudí, ha impedido que se pudiera llegar a un acuerdo, posponiendo este punto para la próxima Cumbre que se celebrará en diciembre de 2020 en la ciudad de Glasgow, (COP26), en el escenario de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC), sin embargo con el fracaso de la COP25, muchas de las cuestiones claves siguen bloqueadas o sin estar resueltas.

También se han aplazado aspectos muy importantes como el refuerzo de la financiación para el Fondo de Adaptación, para el Fondo Verde para el Clima y la creación de otro Fondo para el Mecanismo Internacional de Varsovia

sobre pérdidas y daños ya ocasionados por la emergencia climática.

Las movilizaciones masivas de la sociedad civil han marcado un punto de inflexión en la lucha climática, que muestra la separación entre los gobiernos y la ciudadanía en defensa de un presente y un futuro habitables.

Desde CGT, hacemos un llamamiento a seguir movilizándonos en defensa de los derechos de los más perjudicados por esta crisis, los pueblos indígenas y los países más empobrecidos, en los que ya hay amplias zonas de sufrimiento, sobre todo en África y América Latina y de las clases trabajadoras que van a ser (ya están siendo) las más vulnerables a la crisis climática. Seguiremos participando y apoyando todas las movilizaciones y acciones que se convoquen, defendiendo que otro modelo de producción y



consumo respetuoso con el planeta es posible y necesario. Desde la lucha sindical es imprescindible para afrontar la crisis climática, reivindicar un cambio en el modelo productivo, defendiendo el reparto de la riqueza, el decrecimiento y una renta básica como garantía de autonomía de la clase trabajadora.

El año 2020 ha sido declarado el año de las movilizaciones climáticas y así debe ser. No tenemos otra alternativa, tampoco tenemos otro planeta B.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

CGT presenta el documental sobre combatientes españoles internacionalistas en el Kurdistán: “Si te dicen que caí en Rojava”

► El film ha sido una iniciativa de CGT, está dirigido por Ferran Barber y producido por el colectivo de periodistas independientes especializados en conflictos internacionales 'Freedom and Worms' para Rojo y Negro TV



La Confederación General del Trabajo ha presentado el documental “Si te dicen que caí en Rojava”, junto al director y periodista Ferran Barber y uno de los combatientes, miliciano del International Freedom Battalion ‘Demhat’, sobre las milicias internacionalistas españolas que están perseguidas actualmente por luchar contra el Estado islámico (ISIS) y Turquía en el Kurdistán.

Este trabajo audiovisual es el fruto de varios viajes de Barber a Oriente Medio, sobre todo a partir de la

irrupción del Daesh en la escena geopolítica en 2014, y en él se recogen los testimonios en primera persona de algunos milicianos que han plantado cara al ISIS y que ahora, tras la invasión de Rojava por parte del Estado turco, han tenido que regresar.

Posteriormente a la rueda de prensa, tuvo lugar la proyección de este documental en la Sala Mirador de Madrid el pasado 19 de diciembre.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



ENTREVISTA

JAVIER ANDALUZ, RESPONSABLE DE CLIMA Y ENERGÍA DE ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

“No basta solo con medidas individuales, es necesario activarse y participar en la articulación colectiva de la lucha climática”



Javier, nos gustaría que te presentaras.

Hola a todas, soy Javier Andaluz Prieto aunque me conocen como Javyvy, vengo de un pueblo en plena Sierra de Gredos, el Barco de Ávila. Desde hace años soy activista en Ecologistas en Acción, primero vinculado al grupo de Salamanca y ahora colaborando desde el área de energía y emergencia climática. La lucha climática se convierte para mí en una forma de vida, que estructura gran parte de mi tiempo y me permite colaborar en una gran cantidad de iniciativas que van desde la organización de acciones y manifestaciones hasta el seguimiento de las cumbres del clima, pasando por una continua labor educativa en favor del cambio de modelo que necesitamos.

¿De qué se ocupa en el organigrama de Ecologistas en Acción el área de Clima y Energía de la que eres coordinador?

Las áreas de Ecologistas en Acción son espacios de participación abiertos para el debate, la estrategia y la organización de distintas acciones para impulsar una transición ecológica capaz de enfrentar los retos de la emergencia climática. La perspectiva de una organización como Ecologistas es vital para entender la complejidad de las relaciones de la esfera social con la ambiental y las implicaciones que tiene satisfacer una serie de demandas energéticas que van mucho más allá de cuestiones climáticas y tiene profundos impactos sociales y territoriales. La labor de las personas activistas en la organización está íntimamente ligada a las primeras líneas de defensa frente a procesos enormemente destruc-

tivos en lo ambiental y en lo social, y el área intenta coordinar esfuerzos entre todas estas luchas además de dar un seguimiento a nivel nacional de la legislación y la planificación energética.

Esto implica una variedad de conocimientos y experiencias, que se han acumulado tras más de dos décadas luchando contra la energía nuclear, el fracking, la burbuja del gas, la necesidad de mantener los combustibles fósiles bajo el suelo, impulsando un nuevo modelo energético... Una labor que no ha hecho más que comenzar, ya que estamos sufriendo muchas de las consecuencias que ha generado el actual sistema de producción y consumo, donde la emergencia climática es la gran amenaza que enfrentamos en el s. XXI y el tiempo de actuación se acaba. Pero hoy, tenemos más esperanzas que nunca, las masivas movilizaciones de las que formamos parte son un despertar colectivo que esperamos fructifique con la rapidez requerida.

¿Podrías darnos una visión resumida de por qué no se han cumplido las expectativas de la COP25? Quizá lo primero a aclarar es que no partimos de unas altas expectativas. Para nosotros el Acuerdo de París es claramente insuficiente, ya que no se concibe desde la óptica de tomar las medidas necesarias para frenar el cambio climático, sino lo que hace es aprobar un proceso mediante el cual cada país se comprometa a una serie de medidas voluntarias que intenten mantener el incremento de la temperatura global por debajo de 2 °C. Aunque la cruda realidad es que los compromisos presentados hasta la fecha nos llevarían a

más de 3,5 °C. Es obvio además cómo la mayor parte de los esfuerzos en los países más enriquecidos se concentran en Europa con una sociedad civil más concienciada, mientras los grandes emisores como EE.UU. reculan.

Las negociaciones durante las dos semanas han sido muy difíciles y han tenido numerosos escollos. Cada vez es más evidente cómo la división entre las posturas de los países provoca tensiones que terminan reduciendo los objetivos del Acuerdo de París, esta cumbre ha dejado clara la distancia entre los distintos bloques de países, especialmente tras las obscenas conductas de los gobiernos de Bolsonaro y Trump que se niegan incluso a admitir los criterios científicos o las necesarias salvaguardas de Derechos Humanos.

Sin embargo, lo más decepcionante de la COP25 ha sido su incapacidad de lograr que se mantengan los plazos previstos que obligan a los países a depositar sus nuevos compromisos bajo el Acuerdo de París durante el primer semestre de 2020. Esto habría facilitado que en la próxima Cumbre del Clima (COP26 en Glasgow) se pudiera forzar a la comunidad internacional a que cumpliera con las indicaciones científicas. En lugar de eso, se ha vuelto a publicar una declaración más simbólica que operativa (que permite publicar los compromisos nacionales en la segunda mitad del 2020) para intentar paliar la decepción que las decisiones de esta cumbre han provocado en toda la sociedad civil. Una declaración firmada por solo 80 países que apenas representan el 10% de las emisiones mundiales.

En esta Cumbre uno de los puntos importantes era el desarrollo del artículo 6 del reglamento referente a los mercados de carbono. ¿Podrías explicar por qué Ecologistas preferís que no se apruebe este punto?

Lo primero y más obvio es que asistimos nuevamente a una mercantilización de la lucha climática, como si el clima pu-



La mayor parte de los esfuerzos en los países más enriquecidos se concentran en Europa con una sociedad civil más concienciada, mientras los grandes emisores como EE.UU. reculan

diese ser un bien vendible. Pero el problema es mucho mayor, el mercado no puede sustituir una correcta planificación, al final, lo obvio es que en un sistema de mercado sobrevive mejor quien más poder económico acumula y no necesariamente el sector productivo más vital para el cambio de modelo necesario. De esta forma, las grandes empresas eléctricas que tienen una gran capacidad de transformarse con rapidez podrían tener mayor fortaleza para comprar créditos de carbono respecto a otros sectores con menos capacidad de transformación pero más vitales para nuestra adaptación a las consecuencias del cambio climático.

Si descendemos además al caso concreto de los mercados de carbono internacionales, podemos ver cómo en el caso europeo existe el Sistema Europeo de Mercado de Créditos de Carbono (ETS) que ya lleva años funcionando y ha costado mucho tiempo que alcanzase un precio mínimo para que empezara a forzar tímidos cambios. Ampliar este mecanismo a nivel global presentará problemas muy similares, además de poner en riesgo los pequeños logros de sistemas como el europeo.

Por otro lado, están los conocidos como Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL), que vienen del Protocolo de Kioto, estos permiten que a través de proyectos “limpios” en otros países las empresas del Norte global se descuenten sus excesos de emisiones. Desde el origen, estos MDL han sido fuente de vulneraciones de Derechos Humanos, en especial de poblaciones indígenas. Proyectos eólicos considerados dentro de estos mecanismos se han instalado sobre sus territorios provocando un enorme proceso de degradación en todos los sentidos. Durante el segundo periodo de aplicación de los MDL a nivel europeo se introdujeron una serie de salvaguardas para prevenir estas frecuentes vulneraciones de derechos, unas salvaguardas que se deben al menos incrementar e incorporar en los acuerdos internacionales. Pero algunos países, y en especial el Gobierno de Bolsonaro, quieren eliminar, en el caso de Brasil es claro el riesgo que supondría al tener grandes extensiones de zonas amazónicas que son territorio de numerosas comunidades indígenas, donde la lucha climática sin salvaguardas podría desplazar y violar los de-

ENTREVISTA

rechos de todas estas poblaciones con el beneplácito del Acuerdo de París.

Sería deseable que la comunidad internacional asumiera la inviabilidad de este tipo de medidas. Aunque bien es cierta la demanda de estos mecanismos por algunos países para financiar planes de adaptación y de transición energética, es un error unir la reducción de las emisiones con mecanismos de compensación. El correcto desarrollo de las medidas necesarias en los países más empobrecidos debería estar ligado más a fondos financiados de forma obligatoria y no a instrumentos voluntarios empresa-Estado.

En noviembre del año 2020 tendrá lugar en Glasgow la COP26. Después del fracaso de la COP25, ¿cuáles son las expectativas para la Cumbre de Glasgow?

Lo que nos gustaría que pasara es que los países depositaran sus compromisos lo antes posible y no más tarde de septiembre de 2020, de forma que en Glasgow se pueda ver que reducciones de gases de efecto invernadero habría que hacer a mayores para mantener el incremento de la temperatura global por debajo de 1,5 °C y repartirlas a los países con mayor deuda de carbono. Junto a esto se deberían de desarrollar medidas de financiación y flexibilidad para los países más vulnerables, mientras que sería necesario reforzar las medidas coercitivas y especialmente las medidas en frontera, como aranceles de carbono.

Sin embargo, lo que nos tememos es que muchos de los países presentarán tarde los compromisos y algunos ni eso, EE.UU.

y Brasil, por ejemplo, no lo harán. Esto llevará a una cumbre probablemente muy tensa en la que será evidente la falta de voluntad de muchos países que son grandes contaminadores, por lo que habrá que optar por romper el consenso o permitir las trampas y la malas artes de muchos países o seguir con una suicida procrastinación continua de los acuerdos necesarios.

Ante la grave situación de emergencia climática en la que estamos, ¿cuál es el camino a seguir desde la sociedad civil organizada para revertir esta situación en el año 2020 de cara a la cumbre de Glasgow?

Ante la grave situación de emergencia no podemos esperar a que estos marcos internacionales encuentren la solución, no lo han hecho ni lo harán. Es más, son en muchos casos el reflejo del mismo sistema de valores que nos ha traído al problema actual y por tanto están alejados de constituir una auténtica solución. Es necesario articular una respuesta social cada vez más potente y con mayor capacidad de mostrar cómo precarización, desdoblamiento, desigualdad y degradación ambiental son conceptos que tienen un mismo origen.

Aunque las alternativas en muchos casos están desarrolladas no son accesibles para la mayor parte de la población, siendo necesario un ejercicio de pedagogía que permita romper falsos mitos como unir la felicidad, el estatus o el ocio con el hiperconsumo. En su lugar, entender que es fundamental que la participación activa y los espacios de construcción social y ambiental deben de vertebrar las

próximas décadas, eso de poner la vida en el centro.

La tarea es ingente y flexible, adaptada a las capacidades de cada cual, desde los agentes invisibles que a través de conversaciones cotidianas que se planteen una comida más sana, unas ciudades para las personas y no para los coches, hacen una labor fundamental. Pasando por los cientos de personas que están desarrollando ya sistemas de autoconsumo renovable, cooperativas de consumo o dentro de la economía social y ciudadana.



Asistimos nuevamente a una mercantilización de la lucha climática, como si el clima pudiese ser un bien vendible

dana. Hasta toda la ciudadanía movilizada en manifestaciones y huelgas por el clima demandando medidas efectivas y sobre todo, frenando en el territorio macrogranjas, proyectos de gas, petróleo, carbón y energía nuclear o en defensa de Madrid Central.

¿Qué papel deben jugar los sindicatos ante la emergencia climática? ¿Y cuál es su función en las movilizaciones que se organicen?

El reto climático supone también un enorme reto en las estructuras sindicales, un problema que ya están enfrentando hoy. De alguna forma el movimiento sindical es en gran parte heredero

de una visión del siglo XIX y XX, en la que la aparición de una industria que concentra no solo capital sino grandes cantidades de trabajadores y trabajadoras que en sus lugares de trabajo permite que se articulen formando los sindicatos. El reto climático ilustra que estamos ante la ruptura del mundo industrialista-productivista que amenaza enormemente a las estructuras sindicales en dos vías. Por un lado, el crecimiento de la precarización y un entorno represivo en los derechos laborales es la única forma de seguir perpetuando un crecimiento ilimitado, una deriva que amenaza, que intenta desarticular cualquier defensa colectiva. Pero por otro lado, es necesario asumir que el empleo del futuro es en gran medida más cercano y más colectivo, frente a los modelos de la industria y las grandes empresas es necesario articular una amplia gama de cooperativas basadas en la sostenibilidad social y ambiental, donde el mundo sindical puede aportar una enorme capacidad de articulación de la respuesta que necesitamos.

El reto es mayúsculo, y especialmente en el mundo sindical que debe de enfrentar la necesidad de dar una respuesta a problemas urgentes y perentorios sin obviar la necesidad de afrontar la emergencia ecológica. Porque la realidad obvia es que muchos puestos laborales deberán desaparecer bien de forma voluntaria e intentando salvar los muebles, o bien de forma inevitable y probablemente en unas condiciones muy malas. Ante este declive solo las organizaciones capaces de adaptarse

a la transformación ecológica podrán dar respuesta en lo laboral, social y ambiental, el resto desaparecerán antes o después.

¿Piensas que la sociedad está concientizada sobre este grave problema, y qué llamamiento harías tú para la toma de conciencia y de acción a la clase trabajadora?

Hay un sesgo generacional claro, la población más joven parece mucho más concienciada. Sin embargo el problema no es de conciencia, ya hemos alcanzado unos niveles de conocimiento que deberían ser suficientes para iniciar el cambio. El problema es mayor y tiene que ver con la inacción, debemos de superar esa contradicción entre lo que pensamos y lo que compramos, al final muchos nos autojustificamos y no estamos asumiendo medidas transformadoras. En el plano de lo individual reciclar es una cuestión ya de civismo, no de ecologismo, pero no ahorra tantas emisiones como pensamos, obviamos que las medidas individuales más transformadoras están más relacionadas con privilegios como tener coche o viajar frecuentemente a los que muchos no están dispuestos a renunciar.

Pero en esa concienciación no basta solo con medidas individuales, es necesario activarse y participar en la articulación colectiva de la lucha climática. Intentado no solo reducir las emisiones de nuestra forma de vida, sino demandando los cambios políticos necesarios e incorporando a cada vez más gente en esta lucha.

Irene de la Cuerda

Ideas

¿GIRO A LA IZQUIERDA O SEGUNDA TRANSICIÓN?

RAFAEL CID



Un Gobierno de coalición en España es una auténtica novedad histórica. Pero si además se trata de la confluencia en el poder del PSOE y Unidas Podemos, dos fuerzas de izquierda, resulta algo único y trascendente, un hecho insólito desde las postrimerías de la Segunda República. Siempre que aceptemos que el partido de Pedro Sánchez esté ubicado en ese registro ideológico, lo que supone mucho presumir. Otra cosa es concluir (a priori) que de ese ayuntamiento carnal salga un Ejecutivo «rotundamente progresista», como promete el secretario general de la otrora fuerza socialdemócrata. Porque la reciente experiencia habida a pequeña escala para nada avala semejante supuesto. Los partidos de izquierda así nominados ya ensayaron antes la cohabitación, y el resultado fue lamentable. Hubo y no fue nada en esa operación diseñada por Podemos e Izquierda Unida (IU) que sus respectivos portavoces, Pablo Iglesias y Alberto Garzón, celebraron como el «pacto de los botellines» (una modestia de clase que no les permitía un agasajo más rumboso). De aquel arrejuntamiento salió la coalición electoral Unidos Podemos (UP), formato que el escrutinio de las urnas dejaría malparado. UP se dejó cerca de un millón de votos respecto a la suma de lo obtenido en la anterior consulta por cada formación por separado. Eso en el orden endógeno.

Pero en el campo de la estricta gobernabilidad, ambos partidos, cada uno a su bola, ya habían experimentado la fórmula con el PSOE en dos escenarios. Uno fue a nivel autonómico, y la experiencia es como para olvidarla piadosamente. IU entró en el gobierno socialista andaluz siendo presidenta Susana Díaz, la celebrada estadista que logró más avales que votos en las primarias a la Secretaria General del PSOE. Allí los camaradas de Garzón llegaron a ostentar la Vicepresidencia de la Junta, cargo que des-

empeñó el entonces responsable de la federación bética, Diego Valderas. Fue durante la fase álgida del escándalo de los ERE, y esa alianza sirvió para maquillar a un socialismo rociado ya notoriamente desacreditado. Pero ni pagado ni agradecido. En cuanto IU dejó de ser útil para desviar atención sobre el colosal fraude, Valderas fue olímpicamente defenestrado. Sin nocturnidad pero con alevosía, manos inocentes hicieron llegar a los medios de comunicación un documento sobre la compra a precio de ganga de la vivienda de su vecino, desahuciado al no poder pagar la hipoteca tras quedar en paro. El mismo Valderas que había impulsado una



De cumplirse los mejores y los peores pronósticos, esta Segunda Transición nacería con la misma deuda moral y democrática que lo hizo la Primera Transición, la del Régimen del 78 en fase de atropellada remodelación

Ley Antidesahucios para familias en situación de riesgo había militado en el campo de los despidados caseros.

El segundo experimento afectó a Podemos y tuvo como pareja de hecho al PSOE de Castilla-La Mancha liderado por Emiliano García Page, el más españolista de cuantos barones pisan Ferraz. Con esos mimbres, y para evitar el descalabro a la hora de los presupuestos, se cocinó la entrada de Podemos

en la Junta de Comunidades. Cupo la suerte a su hombre fuerte en la zona, José García Molina. De agosto del 2017 a julio del 2019, el secretario general de los morados en la región ostentó la vicepresidencia segunda en aquel Gobierno socialista. Protagonizando, no obstante, una esquizofrenia política similar a la de Valderas. Molina pasó de promocionar el «Bonobus» itinerante con que su organización denunciaba el latrocinio de los años de gobierno de José Bono en la autonomía, a ponerse a las órdenes de su directo sucesor, discípulo y albacea, García-Page. Con semejante hoja de servicios, a nadie extrañó que los dos García hicieran piña en la represión de los jóvenes autogestionarios de Fraguas. Los seis intrusos que habían osado reconstruir un pueblo de Guadalajara, abandonado y en ruinas desde medio siglo atrás, fueron condenados a año y medio de cárcel y multas de 16.380 euros a instancia de la demanda presentada por «la propiedad». Es decir, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en coalición de izquierdas bien avenidas.

Estos sucesos, narrados a la pata la llana, no buscan sentar cátedra ni predecir el futuro político. Se han expuesto en canal para mostrar que las infamias perpetradas desde el pedestal institucional nunca vienen solas. Arrastran lodos en forma de complicidades con los corruptos establecidos o sometimiento a los designios de poderosos y sus iniquidades. Que no otra cosa ejemplifica la reciente sentencia del caso de los ERE, el desfalco sistemático de 680 millones de euros desde la presidencia de la Junta de Andalucía a lo largo de una década en la segunda región con mayor índice de paro de Europa. Un saqueo de dinero público utilizando los fondos habilitados para ayudar a trabajadores golpeados por la crisis. Botín concienzudamente desviado para favorecer a la clientela del partido gobernante y cegar a sus sindicatos amigos, CC.OO. y UGT. Una

red de favores mutuos mediante la cual la clase dirigente blindaba financieramente a su entorno ideológico, familiar, sindical y empresarial, mientras los agraciados correspondían votando a piñón fijo a favor de sus benefactores en todas las elecciones para que todo siguiera atado y bien atado. Puro Régimen del 78 en versión de los casi cuarenta años de monopolio socialista abajo de Despeñaperros. Un desfalco tan descarado y extravagante que el expresidente, Manuel Chaves, ahora condenado por prevaricación, tuvo el cuajo de nombrar en 2006 Hija Predilecta de Andalucía a la Duquesa de Alba, Grande de España. La mayor latifundista del viejo continente reconocida en su excelencia absentista por uno de los proveedores del saqueo de los ERE (una hidra de la que aún penden 146 piezas por juzgar). Y todo ello en vísperas del crac económico-social que se abatiría sobre la ciudadanía llevando a los indignados del 15-M a ocupar calles y plazas al grito de «PSOE, PP, la misma mierda es».

Con esos antecedentes cabe dudar seriamente que de los diez puntos del Preacuerdo para un Gobierno de Coalición PSOE/U-P salga algo más que una reedición de aquel otro pacto entre rojos y azules (el PSOE felipista, el PCE carrillista y los herederos del franquismo) que selló el Régimen del 78. Aquella Transición entronizó en las instituciones nacientes a partidos y sindicatos que hasta entonces habían sido el núcleo activo de la oposición a la dictadura. El precio a pagar fue la renuncia a todo lo que oliera a ruptura democrática. De ahí que se aceptara una Ley de Amnistía que decretaba la impunidad para todo el entramado franquista; se abandonara el derecho de autodeterminación; se consintiera que el Jefe del Estado y de las Fuerzas Armadas fuera el Rey designado por el Caudillo; y se aprobaran Los Pactos de La Moncloa para asegurar el modelo económico capitalista a futuros de una Constitución que se apropiaría tras consumarse semejante trágala.

Cuarenta y pico años más tarde la historia suena conocida. Como entonces estamos ante una quiebra de legitimidad del sistema y en un entorno económico adverso que amenaza repetir la Gran Recesión del 2008 (en la década de los años setenta la diana estuvo en la crisis del petróleo). Con ese panorama, resultaría casi una heroicidad que partidos con semejantes trayectorias de avidez por llegar al Gobierno a cualquier precio fueran a protagonizar el auténtico cambio que sus antepasados frustraron. Estando además, como de hecho están, comprometidos por el principio de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera que desarrolla la reforma del artículo 135 de la Constitución, precisamente cuando el paro estructural, la precariedad laboral, la polarización de la desigualdad social, la emergencia climática y la financiarización de la economía hacen de la política convencional una ruleta rusa. En este marco de incertidumbre, la previa renuncia a la parte más incisiva de su programa, Unidas Podemos (los de Iglesias, «el Jeremy Corbyn español») enmudecieron tras la sentencia de los ERE; han apoyado los presupuestos neoliberales del PNV en Euzkadi en plena sentencia del «Caso De Miguel», la mayor trama de corrupción política

del nacionalismo vasco, y haciendo méritos se abstuvieron en la votación de la "Ley Moraza Digital") no parece augurar nada bueno. Sobre todo porque los poderes fácticos saben que en tiempos de grave mudanza la mejor para evitar que se desborde la protesta social es que las contrarreformas a machete las haga la izquierda en el Poder, como ocurrió entonces. La derecha solo funciona en épocas de prosperidad, porque cuando viene mal dada su beligerancia desde el Gobierno suele incendiar las calles. Incluso se puede buscar un paralelismo, *volens volens*, entre la Primera y la Segunda Transición en el apaciguamiento de los *offside*, el PCE de antaño y ERC de hogaño. Transando su legalización por comulgar con la monarquía, en el caso de los comunistas, y el apoyo al Gobierno de Coalición PSOE-UP a cambio de favores penitenciarios y concesiones políticas, en el de los republicanos. Un caso claro de que camino más corto no siempre es la línea recta.

Y para rematar este recorrido sobre la urdimbre que abre la Segunda Transición en barbecho, volvamos al agujero negro de los ERE como paradigma de la alta criminalidad del Estado cuando es tutelado por una casta política en exclusiva. Partiendo de la presunción de inocencia que cabe atribuir a todo fallo judicial pendiente de casación, y sabiendo que la sala de apelación del Tribunal Supremo que entiende los casos de alta co-

rrupción política suele operar como una instancia de blanqueo penal (los presidentes del TS son nombrados por el Consejo General del Poder Judicial, que a su vez se constituye al dictado de los partidos políticos hegemónicos), tres apuntes marginales perfilan el carácter venal del latrocinio emanado desde los gobiernos andaluces durante una década. Son estos:

-La propia Junta de Andalucía devastada tendrá que pagar las minutas de los abogados de casi todos los procesados por los ERE (condenados y absueltos). Una cifra que se estima entre 3 y 5 millones de euros, dado lo complicado del sumario, los años de instrucción y la categoría profesional de algunos de los letrados contratados. El expresidente José Antonio Griñán, condenado a 6 años de prisión y 15 de inhabilitación, tuvo como defensor a José María Moledano, pata negra del socialismo forense y socio estratégico del despacho de Gerardo Viada, jefe de la asesoría jurídica del diario *El País* (los VIPs no se suelen dar puntadas sin hilo).

-La dirección de UGT, que junto con la de CC.OO. fue cómplice y beneficiaria de los falsos Expedientes de Regulación de Empleo (ERE), ha denunciado por «revelación de secretos» a Roberto Macías, el exadministrativo de la federación andaluza que facilitó a la policía judicial una copia masiva de ficheros con la presunta financiación ilegal del sindicato. La central solicita 4 años de cárcel y una

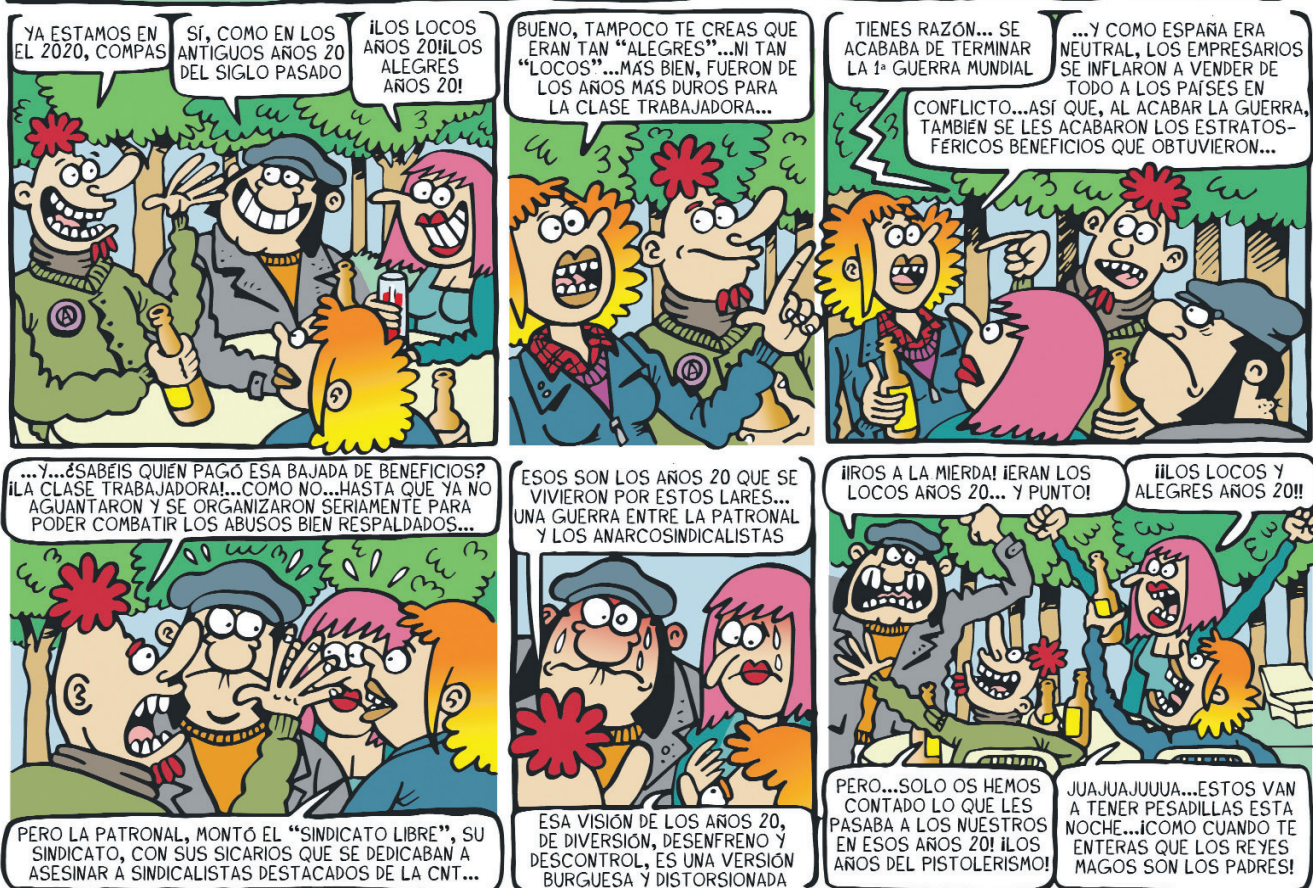
indemnización de 60.000 euros para el hombre que al destapar la trama originó la imputación de Manuel Pastrana y Francisco Fernández Sevilla, los dos máximos responsables de UGT-A entre 1998 y 2013. Mientras este acoso se producía, los máximos representantes de CC.OO. y UGT se daban un festín de autobombo al protagonizar un spot televisivo exhibido por toda la red para proclamar: «¡¡¡Nosotros creemos en la Formación Profesional!!!».

-Y una última perla, digna de la mejor película de Torrente. La sentencia del caso ERE ha revelado que partidas millonarias destinadas a socorrer a empresas en dificultades ubicadas en la sierra norte sevillana terminaron financiando a un partido de extrema derecha. El así agraciado fue el grupo ultra Alternativa Española (AES), fundado por el yerno del líder histórico de Fuerza Nueva, Blas Piñar. AES recibió una importante transfusión económica procedente de los ERE para sufragar los fastos de su presentación en Madrid en 2004, al año de su fundación. La recepción fue facilitada por un concejal de El Pedroso, el pueblo del que había sido alcalde el director general de Empleo de la Junta andaluza, Francisco Javier Guerrero, cuyas sociedades percibieron la friolera de 34 millones de euros del «fondo de reptiles», aunque algunas mercantiles eran virtuales, no tenían actividad ni plantilla.

La sentencia de los ERE (por unanimidad de todos los miembros del Tribunal) del 19 de noviembre de 2019 contra líderes del PSOE andaluz es del mismo calibre que la del 17 de mayo del 2018 contra dirigentes del PP nacional. Con una diferencia fundamental. La condena al Partido Popular (con el voto discrepante de un magistrado) sirvió para aprobar una moción de censura que desalojó a Mariano Rajoy de La Moncloa. La que afecta al partido socialista, por el contrario, ha ayudado a la constitución del primer Gobierno «rotundamente progresista» (Sánchez dixit). Así, de cumplirse los mejores y los peores pronósticos, esta Segunda Transición nacería con la misma deuda moral y democrática que lo hizo la Primera Transición, la del Régimen del 78 en fase de atropellada remodelación. El mensaje de claudicación, cuarenta y a cuatro años y tres generaciones mediante, sería el mismo: ¡Perded total esperanza los que entráis!; no hay alternativa al *statu quo*.

(Al cerrar esta edición, PSOE y Unidas Podemos han hecho público su programa para un gobierno de "Coalición Progresista". Se trata de un texto ambicioso que de cumplirse, y no quedar otra vez en letra muerta, significaría una mejora significativa en todos los órdenes sociales, dando un giro a la izquierda a la política española).

GREGARIO & GREGARIA...OKUPAS Y PREKARIAS...



Acción Sindical

HOSTELERÍA Y COMERCIO

Las trabajadoras de Dulcinea lanzan un calendario solidario para recaudar fondos tras seis meses sin cobrar y ser despedidas

- Argumentan que el Ministerio de Defensa las tiene abandonadas a su suerte en favor de esta concesionaria, que tiene a familiares de Franco entre sus dueños
- Piden ser subrogadas por la próxima adjudicataria
- Ruegan el apoyo de la sociedad ante la grave situación económica de las familias afectadas: el almanaque cuesta 3 euros

Las trabajadoras de Dulcinea Nutrición, concesionaria del servicio de alimentación en los cuarteles militares del Campo de Gibraltar, han lanzado un calendario solidario para recaudar fondos con los que aliviar en parte su situación de desamparo tras acumular seis meses sin cobrar y haber sido despedidas.

La plantilla realizaba su trabajo en las instalaciones militares de Campamento (San Roque), Camarinal-Bujeo (Tarifa), Charco Redondo (Los Barrios) y Adalides (Algeciras). Los soldados de estos cuarteles están teniendo que desplazarse a restaurantes cercanos para sus comidas al no estar dando ya este servicio Dulcinea.

La notificación del fin de la vinculación laboral se produjo este martes a través de un mensaje de la Seguridad Social señalando que las bajas se produjeron el pasado 13 de diciembre. La delegada de CGT en dicha adjudicataria, María Dolores Rodríguez, ha manifestado al respecto que “este despido nos ha cogido por sorpresa, no ha habido comunicación ninguna ni por parte de Dulcinea ni por parte del Ministerio de Defensa”.

“No nos parece de recibo que nos hayamos tenido que enterar por un SMS tras haber estado sufriendo medio año los impagos e irregularidades de esta empresa”, ha afirmado. Rodríguez ha añadido que “tenemos mucho dolor, mucha rabia y mucha indignación por lo que hemos pasado y por lo que nos queda por pasar de cara a las Navidades y el Año Nuevo. Nos hemos visto obligadas a hacer este calendario para tratar de al menos pasar dignamente estas semanas”.

“Son fechas muy malas. La mayoría de nosotros tiene niños pequeños y se dan casos en los que el único sueldo que entraba en la casa era este de Dulcinea. La situación es dramática en nuestros hogares tras medio año sin recibir nuestros salarios”, ha lamentado la representante sindical.

El calendario se vende a 3 euros y lo recaudado se destinará a paliar la situación de las familias afectadas -la mayoría con niños- tras 6 meses de impagos y de cara a unas fechas tan sensibles.

Las personas que quieran colaborar comprando este almanaque solidario pueden hacerlo a través del teléfono 635618827 o a través de la página Facebook “Agustinas heroínas de cazuelas”

y pucheros” (link: <https://www.facebook.com/Agustinas-heroínas-de-cazuelas-y-pucheros-10066...>).

Rodríguez critica igualmente la desinformación acerca de la situación de la empresa y la falta de claridad por parte del propio Ministerio de Defensa: “Nos sentimos abandonadas. No debería ser así, pero la verdad es que Defensa nos tiene indefensas. No podemos entender que una entidad de gran peso como es un Ministerio se olvide de nosotras y no da los pasos necesarios para protegernos, no ya solo a nosotras, sino por velar por la alimentación de sus propios soldados”, señala Rodríguez en representación de sus compañeras, que vienen acusando la “dejadez institucional” de cara a atajar con firmeza los continuos y repetidos incumplimientos de la concesionaria.

“Echamos en falta que desde el Ministerio se haga todo lo posible por velar por los derechos de las trabajadoras y porque se cumpla la ley y los términos del propio contrato de adjudicación a Dulcinea”, ha agregado María Dolores Rodríguez.

A este respecto, las trabajadoras se han mostrado decepcionadas con el papel de la ministra de Defensa en funciones, Margarita Robles. “La inmensa mayoría de la plantilla está formada por mujeres, por eso nos duele más que la ministra no haya frenado estos abusos por parte de una empresa entre cuyos dueños hay familiares de Franco”, ha apostillado la delegada de CGT en Dulcinea.

Las trabajadoras recibieron varias llamadas y un correo electrónico de Robles en las que preguntaba su apoyo. No obstante, se preguntaba por qué este apoyo no ha ido más allá del papel y Defensa no ha demandado a la empresa por los impagos, como sí ha hecho la plantilla por la vía judicial y con varias denuncias a la Inspección de Trabajo.

Por otro lado, las ya exempleadas piden ser subrogadas en la próxima empresa concesionaria del Ministerio de Defensa para el servicio de comidas en los cuarteles del Campo de Gibraltar.

Llamada a la solidaridad

Belén Manzano, que también ha formado parte de la plantilla de Dulcinea, ha agradecido la colaboración recibida para la realización del calendario. El fotógrafo Erasmo Fenoy y la



imprensa Surprint han hecho posible esta importantísima acción solidaria para las familias afectadas.

“Que hayamos sido despedidas no es motivo de celebración. Dulcinea nos ha causado una situación insostenible ante la que nos hemos tenido que organizar y crear una iniciativa para ayudarnos en estas circunstancias tan dolorosas”, ha manifestado, además de añadir que “hay familias que solo tenían este sueldo y otras familias monoparentales sin otras ayudas”.

Belén Manzano también ha tenido palabras de reconocimiento para CGT: “nos sentimos muy arropadas con este

sindicato, nos están ayudando muchísimo. Nunca nos dejan solas”.

Por último, la plantilla de Dulcinea ha hecho un llamamiento a la sociedad del Campo de Gibraltar “para que, una vez más, haga gala de la solidaridad que le caracteriza en estos momentos tan difíciles en lo económico y en lo personal para los hogares de las familias afectadas por los impagos de Dulcinea y el abandono institucional”.

Sindicato de Oficios Varios del Campo de Gibraltar-CGT

SECTOR FERROVIARIO

Más de 3.000 personas han participado en Sevilla en la Marcha defendiendo el Tren Rural Andaluz, tras las etapas realizadas desde el pasado 12 de octubre

► El pasado 14 de diciembre, la manifestación comenzó como primera experiencia de marcha por etapas que ha ido enlazando pueblos y ciudades afectadas por las amenazas de pérdida de las conexiones ferroviarias y cierre de sus estaciones



La plataforma PTRa (Plataforma por el Tren Rural Andaluz), de la que forma parte CGT, llegó a Sevilla tras un largo periplo que comenzó en Bobadilla estación (Málaga) el pasado 12 de octubre y que sá-

bado a sábado ha ido cubriendo etapas de la marcha para sensibilización a la ciudadanía de las poblaciones afectadas por las decisiones del Consejo de Ministros del pasado 30 de agosto, por las que se elimina la considera-

ción de Obligación de Servicio Público a la mayor parte de los actuales trenes regionales que circulan por nuestra comunidad autónoma.

Las intenciones del Gobierno de eliminar el tren vertebrador de la Andalucía Rural, dejando únicamente conexiones entre grandes ciudades vía AVE o Avant o la reclamación de la puesta en marcha definitiva del trayecto entre Pedrera y Osuna (concluido hace siete meses y que se sigue prestando por autobús) y la reapertura de líneas cerradas o la parada de trenes en estaciones de pueblos que los ven pasar y no reciben ningún servicio ferroviario, aun cuando cuentan con instalaciones, estación e infraestructuras en perfecto estado, son algunas

de las reivindicaciones por las que venimos realizando las Marchas por el Tren Rural Andaluz.

CGT, junto al resto de plataformas locales constituidas que conforman PTRa (Plataforma por el Tren Rural Andaluz), hace una valoración muy positiva de la manifestación de hoy, 14 de diciembre, y de la respuesta al llamamiento público realizado para la participación masiva en esta manifestación en Sevilla contra las políticas desmanteladoras del ferrocarril de proximidad, el tren convencional, ante la preocupante situación actual y el incierto futuro para líneas ferroviarias andaluzas y estaciones de pueblos y ciudades medias.

Desde la unidad de acción es fundamental para salvar al tren

en Andalucía de la emergencia ferroviaria en la que las decisiones políticas la están sumiendo, y confiamos en poner al ferrocarril en el centro del debate público, ante los proyectos del Gobierno de supresión de trenes y paradas, así como poder recuperar el terreno perdido en líneas como la Guadix-Baza, ruta de la Plata, Córdoba-Málaga, etc.

A la manifestación han acudido también múltiples trabajadoras y trabajadores ferroviarios y representantes de CGT en otras provincias del país, así como miembros del Comité Confederal Estatal de CGT, con su secretario general a la cabeza.

CGT-Andalucía, Ceuta y Melilla

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La plantilla de FCC Parques y Jardines legaliza la huelga indefinida y hace un llamamiento a intentar desbloquear el conflicto

► La propuesta de la plantilla pasa por firmar un nuevo Convenio para los próximos años que conlleve una subida salarial que haga recuperar el poder adquisitivo de la plantilla, así como una serie de medidas de conciliación, igualdad, formación y de seguridad y salud que hagan mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores

El comité de empresa de FCC Parques y Jardines ha informado, en una nota de prensa, que se ha legalizado la huelga indefinida, que la plantilla aprobó recientemente, y que comenzará el próximo 20 de enero. Fuentes sindicales han incidido que “tenemos la manotendida para intentar desbloquear el conflicto y que antes de finalizar el año se pueda llegar a un acuerdo y por consiguiente se desconvoque la huelga”.

El comité de empresa ha informado que ya se ha legalizado también el comité de huelga, que será el encargado de llevar a cabo las negociaciones en coordinación con la postura y las opiniones que la plantilla les traslade en todo momento. Asimismo, el co-

mité de huelga ha solicitado al Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA) que esta misma semana llamen a las partes para poder comenzar las negociaciones de cara a intentar desbloquear el conflicto.

Fuentes sindicales aseveran que “todo va a depender, una vez más, de la voluntad negociadora que tenga la dirección de FCC en Zaragoza, una actitud que debe dejar sus continuos intentos de empobrecer a los trabajadores mientras sigue generando unos beneficios desorbitados”.

Estos meses atrás, FCC viene facturando 8 millones de euros más en sus certificaciones de parques y jardines, a lo que hay que sumar el aumento de 5,3 millones de euros presupuestados por

el gobierno municipal para el próximo año, “una realidad presupuestaria que debe llevar a la dirección de FCC a firmar un nuevo convenio colectivo que conlleve una subida salarial y el avance de mejoras sociales y de conciliación laboral y familiar para la plantilla”, inciden desde el comité.

“Es bochornoso e intolerable que una empresa como FCC, que se beneficia de los impuestos y tasas del vecindario de Zaragoza, intente seguir empobreciendo a su plantilla mientras aumenta su presupuesto en más de 5 millones de euros, 5 millones de euros que pagaremos las vecinas y vecinos de nuestra ciudad”, aseveran desde el comité.

Asimismo, denuncian que “es inaceptable que los servicios públicos de Zaragoza estén en manos de una multinacional como FCC que ejecuta una política antisocial en nuestra ciudad; una política encaminada a empobrecer a las y los trabajadores de esta ciudad y a bloquear el avance en medidas sociales, de conciliación y de igualdad”.

Aun así, desde el comité se espera que haya movimientos en los próximos días para intentar desbloquear el conflicto, pero aseveran que “si la empresa no hace movimientos en los próximos días, la plantilla será firme y constante en su defensa de los derechos y garantías” y “estaremos abocados a un conflicto largo y duro hasta que la plantilla recu-

pere el poder adquisitivo y consiga mejoras sociales y de conciliación”.

El comité de huelga ha informado que la propuesta de la plantilla pasa por firmar un nuevo convenio para los próximos años que conlleve una subida salarial que haga recuperar el poder adquisitivo de la plantilla, así como una serie de medidas de conciliación, igualdad, formación y de seguridad y salud que hagan mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores. “Si no hay un nuevo convenio, hay huelga indefinida segura”, afirman los representantes sindicales.

Comité de empresa FCC Parques y Jardines Zaragoza

Acción Sindical

PENSIONES

CGT Euskal Herria muestra su postura ante la Huelga General del 30 de enero de ELA y LAB

► **CGT considera que esta convocatoria unilateral perjudica el devenir del Movimiento de Pensionistas en Euskal Herria**

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado en el que aclara su postura ante la jornada de Huelga General convocada por los sindicatos nacionalistas ELA y LAB para el próximo 30 de enero de 2020.

CGT manifiesta que esta convocatoria de Huelga General es fruto de una decisión unilateral de dos de sus convocantes, completamente al margen de la Coordinadora de Pensionistas Vascos debido a algunas diferencias en las reivindicaciones planteadas.

En este sentido, desde la CGT indican que entre esas diferencias está la reivindicación de una soberanía que no es compartida por el conjunto del Movimiento de Pensionistas, y la ausencia de una reclamación de la supresión de incentivos fiscales para los Planes de Pensiones Privados, algo que para la organización anarcosindicalista es muy importante y válida para cualquier ámbito geográfico y administración pública.

CGT ha mostrado su apoyo al Movimiento de Pensionistas de Euskal Herria, asegurando que participará dando apoyo a las manifestaciones y actos convocados para la jornada del 30E en el territorio, y ha dejado claro que tras esta movilización conti-

nuará dando impulso a través de las actividades que se organicen desde esta corriente de lucha por unas pensiones dignas.

Desde CGT recalcan que el actual Movimiento de Pensionistas es fuerte gracias a la pluralidad existente en él, algo que se ha visto fortalecido gracias a otras acciones como la convocatoria de manifestación del pasado 16 de octubre en Madrid, en la que participaron diferentes columnas de pensionistas llegadas desde todos los puntos del Estado español.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



SECTOR FERROVIARIO

Un 38,7% de los trabajadores y trabajadoras sin carta de servicios mínimos secundan la huelga en RENFE y ADIF

► **Datos de las primeras horas del día 20 de diciembre, del seguimiento de la huelga en Renfe y Adif, recabados por CGT y sus secciones sindicales**

Para el correcto análisis de las cifras de seguimiento hay que tener en cuenta que los servicios mínimos han sido abusivos, alcanzando el 90% en las circulaciones de AVE y Larga Distancia, el 63% en regionales y un 66% en las cercanías de los principales núcleos del Estado. Algunos colectivos, como Atención al Cliente, han visto fijada su cuota de servicios mínimos en un 100% con la posibilidad de que se refuerce con personal extra.

Tras esta aclaración, debemos manifestar nuestra satisfacción por el esfuerzo de los compañeros y compañeras de ambas empresas ferroviarias, que con un 38,7% de seguimiento del personal disponible, han evidenciado el malestar por la situación que se vive en RENFE y ADIF.

La falta de contratación de personal, las externalizaciones que anuncian un proceso de privatización encubierta, el cierre de líneas y de estaciones que vertebran las regiones y evitan la incomunicación de las zonas olvidadas, son problemas que preocupan mucho a un colectivo dispuesto a luchar por los derechos de todas y todos. No olvidemos que el ferrocarril es un servicio público, que pertenece a toda la ciudadanía y que ha sido costado con nuestros impuestos. No debemos asistir impasibles a su desmantelamiento y cesión a intereses privados.

SFF-CGT

SECTOR AUTOMOCIÓN

Sentencia del Tribunal Supremo sobre el modelo de contratación ilegal de Michelin

El pasado 29 de octubre el Tribunal Supremo dictó sentencia, dándonos la razón al sindicato CGT y declarando la nulidad parcial del artículo 32 del Convenio Colectivo de Michelin España-Portugal, por entender que, tal y como ya fue resuelto por las Inspecciones de Trabajo de Álava, Burgos y Valladolid, el modelo de contratación de Michelin vulnera la Ley, por los siguientes motivos:

- Porque de primeras establece un tipo de contratación temporal para personal de nuevo ingreso de 24 meses de duración, sin especificar causa ni modalidad alguna que lo justifique.

- Porque recoge que, en caso de ser superados esos 24 meses, y antes de transformarse en Indefinidos 100%, dichos contratos pasarán a ser Contratos Indefinidos con cláusula de Jornada Variable durante 36 meses, una modalidad contractual improvisada por Michelin, la cual le permite reducir la jornada, de manera arbitraria e injustificada, hasta un 30%, incumpliendo así los artículos 12 y 41 del ET.

- Porque introduce la figura de un contrato de obra o servicio de 2 años de duración máxima, orientado a cubrir tareas con sustantividad propia, para cubrir tareas que supongan un volumen adicional de trabajo relacionado con el proceso productivo, algo que sólo se puede cubrir con el contrato eventual por circunstancias de la producción, cuya duración máxima es de 12 meses, o bien para la puesta en marcha de nuevos proyectos e inversiones, cuyo verdadero objetivo es responder a una necesidad productiva permanente, que no temporal, e incrementar progresivamente la actividad, con vocación de continuidad y estabilidad.



En definitiva, el Supremo ha dictaminado que Michelin no puede continuar justificando la temporalidad más allá de los 12 meses de contrato de circunstancias de la producción, lo

cual no significa que no pueda dar continuidad a dichos contratos una vez lleguen a su fin, como ya viene haciendo, sino que puede y debe transformarlos en indefinidos 100%, al igual que los de obra o servicio actualmente en vigor.

En ese sentido, desde CGT queremos denunciar públicamente el incumplimiento de dicha sen-

tencia por parte de la empresa (a día de hoy continúa aplicando íntegramente el art. 32), así como la campaña de miedo, desinformación y difamación que viene desarrollando desde entonces, tratando de hacerles creer a nuestros compañeros/as eventuales que la sentencia le impide darles continuidad y que ello es culpa de CGT. Campaña que cuenta con la colaboración activa de ciertos medios de la prensa oficial y de los sindicatos CC.OO., UGT, CSIF y USO, firmantes del Convenio y defensores a ultranza del modelo de contratación fraudulento de Michelin.

Por último, señalar que, para el sindicato CGT, el modelo de contratación de Michelin no solo es fraudulento, sino que, al contrario de lo que defienden empresa y sindicatos firmantes, no garantiza la estabilidad en el empleo.

CGT Michelin-Valladolid

INFORMÁTICA

CGT convocó huelga los días 24 y 31 en Digitex Informática contra la decisión de la empresa de no mantener los horarios especiales de estas fechas

La Confederación General del Trabajo (CGT) emitió un comunicado en el que anunció la convocatoria de huelga para los días 24 y 31 de diciembre en la empresa Digitex Informática SL.

Según la organización anarcosindicalista, el principal motivo de la convocatoria de estas dos jornadas de huelga de 24 horas se debe a la decisión de la multinacional Comdata Group, de la que depende directamente Digitex Informática SL -junto a Caixa Bank, Movistar, Aegón y Legálitas entre otras-, de no respetar los horarios especiales que tradicionalmente se han mantenido para las plantillas los días de Nochebuena y Nochevieja.

CGT explica que históricamente, durante los días 24 y 31 de diciembre, en Digitex Informática SL se han adaptado los horarios de las personas trabajadoras para que pudieran celebrar estas fechas en familia. Este año, según la Confederación, todo indica que se procedió de manera diferente a cómo se ha venido realizando en este asunto desde que la organización empresarial comenzara a

funcionar en el Estado español hace más de una década.

CGT, además, emitió junto al comunicado donde anunciaban las jornadas de huelga, un anexo aclaratorio sobre algunas cuestiones referentes a los derechos y deberes que tenían las personas trabajadoras a la hora de llevar a cabo las jornadas de huelga los pasados días 24 y 31 de diciembre. En este sentido, CGT recordó que la huelga en ambos días fue de 24 horas, que fue una huelga completamente legalizada y que en ningún caso los trabajadores y las trabajadoras que decidieron ejercer su derecho fundamental durante estos días, podrían ser sometidas a represalias o amenazas de ningún tipo.

CGT también quiso dejar claro que a pesar de la convocatoria y del ejercicio del derecho a la huelga de las plantillas, el deseo de la Sección Sindical es el de continuar llevando a cabo todo tipo de negociaciones y mediaciones encaminadas a la solución de este conflicto.

Sección Sindical de CGT Digitex Informática

TRANSPORTES

El Ajuntament de Barcelona no tiene presupuesto para congelar tarifas y quiere recaudar con la nueva T-Casual

►El pasado 19 de diciembre, CGT Barcelona convocó una concentración por el mantenimiento de la T-10 y en defensa del transporte público, eficiente y gratuito

Después de la reunión con Álvaro Nicolás, asesor de la concejala de Mobilitat Janet Sanz, las cosas se mantienen como ahora y el único compromiso sería estudiar descuentos para las personas precarias.

El Ajuntament de Barcelona reconoce que tras la bajada de precio del abono mensual no tiene presupuesto para congelar tarifas (visión totalmente economicista bajo un prisma de gestión privada de búsqueda de beneficios) y mantiene la subida de la T-Usual.

CGT Barcelona exigimos reconocer la diversidad de horarios laborales que hace que mucha gente que no trabaja de lunes a viernes sea perjudicada con la nueva T-Usual.

Exigimos el mantenimiento de la T10 al precio y características actuales y la retirada de empresas privadas de la gestión de la futura T-Mobilitat.

¡CGT Barcelona exigimos un transporte público para todo el mundo a precios asequibles

con el objetivo final de un transporte público, eficiente y gratuito!

CGT-Barcelona



TRANSPORTES



Sobran los motivos: Ceturisa en huelga

►El sindicato CGT, tras aprobación en Asamblea de afiliadas y comunicación en Asamblea de trabajadoras, convoca huelga en Ceturisa Sierra Nevada, todos los sábados de temporada alta, a partir del 28 de diciembre de 2019

Concretamente, por el incumplimiento sistemático de múltiples artículos de su Convenio Colectivo, muchos de ellos firmados en la desconvocatoria de Huelga de 2018. Se incumple el artículo 31 del Convenio Colectivo, dejando de realizar llamamiento a trabajadoras, de forma discriminada, sin cumplir el orden de antigüedad, ni justificar el motivo, no convirtiendo a eventuales con más de 450 días en fijos discontinuos (existen multitud de vacantes de fijos discontinuos), ni convirtiendo a fijos discontinuos en indefinidos, para cubrir las más de 50 vacantes de personal fijo que se han ido sucediendo en todos los departamentos. Se incumplen los artículos 1, 3, 4, 5, 7, 8 y 9 de Sercla de desconvocatoria de Huelga de 7 de marzo de 2018, que deja sin cumplir derechos como ayudas sociales y deniega solicitudes de conciliación familiar, incumpliendo la Ley; carga de trabajo excesiva que no se consensua, causando sobreexplotación y accidentes laborales, externalizando trabajos que antes se realizaban por personal propio; no se está controlando el registro diario, ni cumpliendo con la jornada laboral pactada, campando a sus anchas jefes y directivos, que o no registran su jornada durante meses o acumulan más de 200 horas extraordinarias por año; ni siquiera cumplen con algo tan básico y pactado, como es la entrega en tiempo y forma, del Calendario Laboral a todas las trabajadoras.

Y lo que ya es gravísimo, a pesar de sufrir una media de una o dos trabajadoras con infartos o ictus, y tener acordado el inicio de un estudio de salud desde diciembre de 2017, no se ha iniciado nada, para ahorrarse el coste económico, mientras se despilfarran millones de euros en máquinas pisapistas innecesarias, obras faraónicas y eventos deportivos, que sólo arrojan pérdidas.

Podríamos seguir con muchos más argumentos, entre ellos, la falta de Prevención de Riesgos Laborales a las trabajadoras, que ocupan sus puestos sin el mínimo de formación, información y suministro de medios, el fraude nuevamente, en la selección de personal eventual, que se ha vuelto a realizar con una empresa privada, con un coste de casi 60.000 €, a pesar de, como decía el PP cuando estaba en la oposición, contar con medios propios y convenio con la Junta de Andalucía, para haberse realizado con la transparencia que se debe en una empresa pública.

Por todo esto, creemos que sobran los motivos para ejercer nuestro derecho a Huelga y exigir a la nueva dirección de Ceturisa, que cumpla con las personas trabajadoras de esta estación de esquí, y que deje de hacerse fotos y de vender externamente, que aquí la nieve es maravillosa.

Sección Sindical de CGT en Ceturisa

Acción Sindical

HOSTELERÍA Y COMERCIO

Represión a las piketeras de Telepizza Burgos

► Frente a la represión sindical, nuestra respuesta: lucha y solidaridad

Tras la pasada huelga en Telepizza Burgos, a una compañera de CGT que fue identificada en los piquetes informativos de la mañana, le ha llegado una multa a acusándola de falta de respeto hacia los agentes de la policía.

Estas acusaciones podríamos recibirlas cualquiera de las personas que nos concentramos en alguno de los diez piquetes a lo largo de todo el día.

Vemos cómo las empresas, en este caso Telepizza, haciendo uso de la complicidad con la estructura represora intentan acallar las luchas por nuestros derechos aprovechándose de la lejanía en el tiempo que intentan aislarnos, pero no estamos solas: seguimos organizadas y llamamos a la solidaridad de toda la clase trabajadora.

El día de la huelga, Telepizza tenía un protocolo claro para reprimir a las huelguistas, llamando a la policía desde el primer momento aún sin haber altercados, hacemos responsable a la empresa y a los esquirols que llamaron, que expusieron a todas las trabajadoras y tra-



bajadores a multas de 300 € (sabiendo que cobramos 260 € mes) con una actitud cobarde e insolidaria.

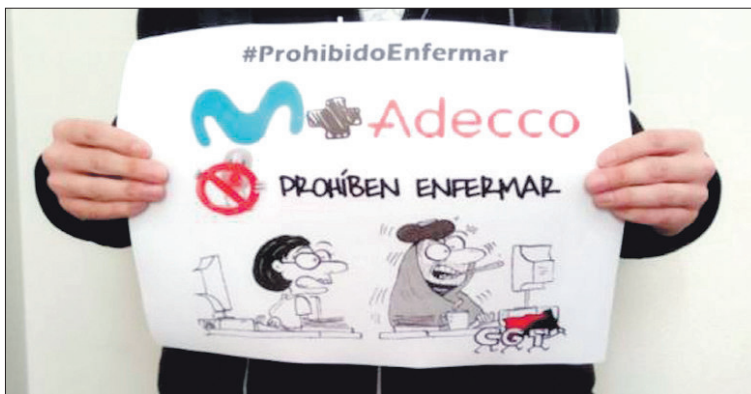
Evidentemente esta multa no nos hará retroceder ni un paso atrás, ya que cubriremos los gastos con la solidaridad y seguiremos en la lucha.

CGT Telepizza Burgos

TELEMARKETING

Extel sigue despidiendo a trabajadoras por estar enfermas

► La subcontrata del grupo Adecco, que presta servicio a Movistar, ha ejecutado en el día de hoy un nuevo despido, en base al art. 52.d del ET, artículo que recientemente ha sido avalado por el Tribunal Constitucional



Este despido se suma a otros tres más en menos de una semana. Ante esto, la CGT ha convocado huelga de 24 horas el 9 de diciembre, que contará con una concentración a las puertas del centro de trabajo a las 12:00 horas.

Asimismo, este sindicato ha convocado para el día 16 de diciembre un nuevo paro de 4 horas con una concentración a las 13:30 delante del Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación (SMAC) de A Coruña, coincidiendo con el acto de mediación previo al conflicto colectivo interpuesto por la CGT ante el cambio en los criterios de justificar las ausencias por razones médicas.

Este sindicato ha denunciado públicamente que la dirección de la empresa exige el nom-

bre y apellidos de los facultativos que se niegan a dar una baja médica en vez de un parte de reposo, cómo se venía haciendo hasta el momento. Un acto que la CGT considera del todo inaceptable, ya que vulnera el derecho a la privacidad de la salud de las trabajadoras.

Es tal la indignación que esta agresión ha provocado entre la plantilla, que por parte de las trabajadoras se ha puesto en marcha una campaña de publicaciones en redes sociales con carteles de protesta y el hashtag #ProhibidoEnfermar, que acumula cientos de entradas.

Comunicación CGT-Andalucía

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La UVI Móvil de Bomberos puede desaparecer si no se actúa de manera urgente

► Zaragoza es una de las pocas ciudades españolas que cuenta con UVI móvil de bomberos y si no se actúa de manera urgente y planificada, nos tememos que va a desaparecer

Uno de los Servicios de Urgencias mejor valorado por la ciudadanía a nivel local y el mejor, por detrás del SAMUR, a nivel nacional, podría desaparecer si el Gobierno Municipal no toma medidas de manera urgente para dotar de los Recursos Humanos sanitarios que actualmente prestan servicio.

La evolución de la edad de los profesionales sanitarios, fundamentalmente médicos, indica que en el año 2024 se habrán jubilado 9 médicos de los 11 que prestan servicio actualmente. Es preciso una planificación ordenada de reposición de efectivos que aúne una correcta prestación del servicio que incluya una formación práctica imprescindible a los nuevos profesionales a cargo de los actuales médicos, cuya formación en emergencias es de un altísimo nivel. Los actuales médicos, por razón de edad y por los requerimientos psicofísicos del servicio, deben ser sustituidos y pasar a formar a los nuevos profesionales que tomen el relevo de estos grandes profesionales.

La renovación de la plantilla se debería haber iniciado en este ejercicio dado que la formación precisa de los nuevos médicos debe iniciarse aproximadamente 2 años y medio antes de producirse la edad ordinaria de jubilación de los médicos actuales. En este periodo los nuevos profesionales que se incorporen adquirirán la formación y habilidades necesarias en la prestación del servicio que serían impartidas por los profesionales actuales.

En este sentido, CGT ya elaboró y entregó el 11 de julio una propuesta al concejal delegado de Bomberos para que se fuera incrementando la plantilla de forma progresiva al objeto de ir renovando paulatinamente los efectivos del servicio.

También en esta propuesta se recoge la situación actual de los ATS y cómo se podrían incrementar los efectivos.

Pese a esta situación, CGT no ha obtenido respuesta a sus peticiones por parte de la Concejalía, es más, en la aprobación de la plantilla del 2020, que no fue negociada con los sindicatos, se crearon 12 plazas de TES (Técnico en Emergencias Sanitarias), figura obligatoria por Ley, pero no se incorporó a la misma el incremento de plazas de Médico y ATS necesarias solicitada por CGT.

Lo anterior supone que la ambulancia de bomberos contará con estos técnicos de emergencia sanitaria y un ATS pero se olvida del profesional fundamental que es el médico, ¿qué se pretende con esto, dejar desaparecer la UVI móvil para ser sustituida por simples ambulancias?

Desde CGT entendemos esta situación como apremiante para la ciudad y para los profesionales sanitarios médicos que deben prestar sus servicios en óptimas condiciones de seguridad y salud. Este Gobierno Municipal debe actuar con responsabilidad y actuar en consecuencia para mantener la UVI móvil de bomberos en condiciones óptimas a no ser que pretenda su desaparición.

Sección Sindical de CGT en el Ayuntamiento de Zaragoza



BANCA Y OFICINAS

CGT solicita la jornada continuada, entrar a partir de las 7:00 y recuperar el plus de nocturnidad en Tragsatec

El jueves 12 de diciembre de 2019, CGT entregamos por escrito a la Dirección del Grupo Trags los argumentos en los que nos basamos para solicitar que en la negociación de los calendarios laborales se posibilite realizar la jornada continuada, entrar a partir de las 7:00 y recuperar el plus de nocturnidad del personal del turno de tarde, así como permitir la flexibilidad horaria y acumulación de tiempo para el personal de turnos, a fin de favorecer la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, reducir la contaminación y recuperar poder adquisitivo perdido.

Jornada continuada para favorecer la conciliación de la vida familiar, laboral y personal

El artículo 4.VIII del Acuerdo de Homologación de Condiciones para el Personal de Tragsatec establece que la distribución diaria de la mencionada jornada anual será acordada por la distintas Representaciones Sociales con la Delegación Autonómica a la que pertenezcan con la consideración de que el personal que presta sus servicios en los centros administrativos de la empresa tendrá jornada partida en horario de invierno, dentro del Principio de Flexibilidad Horaria que rige en TRAGSATEC, el cual establece que durante todo el período comprendido dentro de la jornada de invierno, aquellas personas que realicen una jornada semanal superior a la fijada en el Calendario laboral, podrán descontar ese tiempo del correspondiente a la semana inmediatamente posterior, con las siguientes limitaciones:

Realización obligatoria del tronco común de jornada diaria, entre las 9:30 y las 13:45 horas. Igualmente, la hora máxima de permanencia continuada en el puesto de trabajo será hasta las 16:30. Será posible la recuperación de alguna/s tarde/s en el resto de los días de la semana hasta completar el cómputo semanal de horas de trabajo, no pudiéndose realizar la jornada diaria completa de manera continuada (sin interrupción de comida) durante este período. Aquellas tardes que se trabajen será obligatorio interrumpir la jornada en al menos 1 hora para comer.

Por un lado, la posibilidad de acordar una jornada continuada, como forma de distribución diaria de la jornada anual, se encuentra dentro del ámbito de la negociación entre las Representaciones Sociales y la Delegación Autonómica a la que pertenezcan y se podría aplicar a aquellas personas trabajadoras que durante todo el período de la jornada de invierno no superen la jornada semanal fijada en el Calendario laboral.

Por otro lado, en caso de que las personas trabajadoras con jornada partida superen la jornada semanal fijada en el Calendario laboral, podrían realizar la jornada continuada mientras partan su jornada al menos 1 día durante el período de invierno.

Por otra parte, la jornada laboral de promedio semanal de treinta y siete horas y media favorece la realización de la jornada continuada, contribuyendo a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Por último, en la reunión entre la Dirección del Grupo Trags y la Representación Sindical Estatal (RSE),

el 2 de octubre de 2019, CGT preguntamos si las respuestas que está dando la Dirección a las solicitudes de jornada continuada en las que indica que en la actualidad no está contemplada la posibilidad de realizar la misma jornada durante todo el año, no obstante, próximamente se comenzarán a negociar los calendarios laborales del próximo año, manteniendo la empresa el firme compromiso de facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, son un compromiso o papel mojado. Nos contestó que es un compromiso.

Entrar a partir de las 7:00 para evitar las horas punta y reducir las emisiones de CO2

Según un estudio de la Dirección General de Tráfico, "El atasco nuestro de cada día":

El tiempo perdido en ir y venir al trabajo equivale a 7 jornadas laborales.

El coste económico llega a los 800 millones de euros.

La congestión se inicia alrededor de las 7:00.

Siendo el Grupo Trags una empresa pública que presta servicios medioambientales, entre otros, y cuyo Plan de Movilidad Sostenible ha sido galardonado recientemente en el Espacio de Diálogo de la Green Zone de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP25), que se ha celebrado en Madrid, reconocido como una de las 101 mejores prácticas empresariales por el clima, no entendemos que en algunas ciudades con altos índices de contaminación, mismamente Madrid, no se esté aplicando dicho plan en lo que

respecta a la flexibilidad y racionalización de los horarios para adelantar la hora de entrada al centro de trabajo y así eludir el tráfico en horas punta, las aglomeraciones en el transporte público y, por tanto, contribuir a disminuir las emisiones de dióxido de carbono (CO2) a la atmósfera. Lo que redundaría en una reducción del riesgo de accidentes en itinere, un mayor disfrute de la luz diurna fuera del centro de trabajo y favorecer la conciliación de la vida familiar, laboral y personal.

Recuperar el Plus de nocturnidad del personal del turno de tarde

La jornada laboral de promedio semanal de treinta y siete horas y media aprobada en la Ley de Presupuestos Generales del Estado (LPGE) de 2018 implica que las personas trabajadoras reducen su tiempo de trabajo manteniendo el mismo salario y, por tanto, su aplicación no puede suponer una disminución salarial para el personal del turno de tarde porque su devengo íntegro está presupuestado.

En numerosas reuniones, CGT ha solicitado incrementar determinados conceptos salariales a fin de que las personas trabajadoras recuperen poder adquisitivo, a lo que la Dirección del Grupo Trags se ha opuesto argumentando que existe una congelación de la masa salarial establecida en la LPGE. Entendemos que tal argumento es arbitrario en tanto en cuanto no se aplica para impedir la disminución de la masa salarial del personal del turno de tarde.

Pérdida de proyectos por no fidelizar a

los trabajadores/as

CGT hemos tenido conocimiento que se están perdiendo proyectos por la incapacidad de la Dirección para contratar personal cualificado que pueda desarrollarlos, debido a los salarios actuales en el mercado laboral, más altos de lo que ofrece el Grupo Trags.

La pérdida de capital humano es debida a no fidelizar a las personas trabajadoras como corresponde, abusando de la temporalidad dilatando en el tiempo los procesos de selección de la tasa de reposición y estabilización de empleo, interpretando de forma arbitraria la congelación de la masa salarial, pero también negando un mejor horario que ponga en valor la calidad de vida.

Por todo ello, solicitamos a la Dirección del Grupo Trags:

Que en la negociación de los calendarios laborales de Tragsatec se posibilite realizar la jornada continuada.

Que se permita escalonar la hora de entrada al centro de trabajo desde antes de la hora punta del tráfico, es decir, entrada a partir de las 7:00 horas.

Que se abone al personal del turno de tarde el salario correspondiente a la media hora de nocturnidad perdida, según los calendarios de 2019, y se evite esta disminución de salario en lo sucesivo.

Que se permita flexibilidad en el horario de entrada y salida al personal de turnos, así como la posibilidad de acumular tiempo.

Sección Sindical Estatal CGTTragsatec

ELECCIONES SINDICALES

CGT ha constituido Sección Sindical en el Instituto Cervantes y obtenido su primera delegada

El pasado mes de noviembre un grupo de compañeras y compañeros de este sindicato que trabajan en distintas sedes del Instituto Cervantes, hartas de la desidia y desinterés de los sindicatos allí presentes hacia las demandas de las trabajadoras, decidieron constituir sección sindical de empresa y allí donde tuvieran capacidad promover elecciones sindicales mediante la aprobación de la convocatoria en las correspondientes asambleas de trabajadoras y trabajadores.

Excelentes resultados de la CGT en el Consell de Mallorca

El pasado 16 de diciembre, la CGT

ha obtenido un gran resultado en las elecciones a miembros de Comité de empresa y la Junta de Personal del Consell Insular de Mallorca, mejorando los resultados de las pasadas elecciones de 2015.

La Junta de Personal contará ahora con 3 representantes de la CGT de un total de 23, manteniendo el número obtenido en el 2015. Pero el mayor éxito de nuestra formación sindical se ha conseguido en los Comités de empresa de especialistas y de técnicos donde ha ganado con número de votos en ambos Comités. En el Comité de empresa de Especialistas se han conseguido 2 delegados con el 26% de los sufragios y ha sido la fuerza más votada, mientras que el Comité de empresa de Técnicos se ha obtenido una aplastante victoria con el 45,9% de los votos válidos y un total de 2 representantes de los 5 que forman el Comité.

Resultados positivos en Correos de Aragón

Los resultados han sido positivos

para CGT Aragón-La Rioja manteniendo la representación en Zaragoza y La Rioja y aumentándola en Teruel... en Huesca no presentamos candidatura.

En La Rioja CGT ha logrado 1 delegado en la lista de personal funcionario. Las elecciones de personal laboral se celebrarán más adelante. En Teruel CGT ha logrado 1 delegado en la lista de funcionarios y en personal laboral ha logrado otro delegado, aumentando en 1 delegado nuestra representación. En Zaragoza, en personal funcionario 2 representantes, y 3 en laborales.

CGT gana las elecciones en IAC y Ges-Global Energy Services

En IAC, empresa de paragolpes en Pedrola, que trabaja como empresa auxiliar dentro de OPEL-PSA, se elegían 5 representantes; CGT gana las elecciones sacando 3 delegados, UGT 2 delegados.

CGT gana también las elecciones celebradas en la empresa de La

Muela, Ges-Global Energy Services, CGT lograba los 4 representantes de especialistas mientras el de técnicos era para UGT.

Victoria de CGT en TSI

En las elecciones sindicales parciales que se celebraron en TSI (Transport Service Iberia), empresa auxiliar del automóvil subcontratada por Ford, CGT obtuvo por amplia mayoría el apoyo de los trabajadores y trabajadoras, quedando compuesto el Comité de empresa de la siguiente forma: CGT 7 representantes UGT 2 representantes

Buenos resultados para CGT en RTVE de Valencia

En las elecciones en la empresa de Radiotelevisión Española (RTVE) de Valencia y siendo CGT la primera vez que se presentaba, obtuvo 1 representante. El Comité de empresa quedó for-

mado por: CGT 1 representante SI 2 representantes UGT 1 representante

Triunfo de CGT en Bergé Auto Toyota

En Bergé Auto Toyota, empresa auxiliar del automóvil, CGT también era la primera vez que se presentaba, obteniendo 7 representantes. El Comité de empresa queda formado de la siguiente forma: CGT 7 representantes CC.OO. 2 representantes UGT pierde los 3 representantes que tenía.

CGT gana las elecciones en Cruz Roja Teruel

En las elecciones sindicales en Cruz Roja, CGT presentaba candidatura por primera vez en Teruel y el resultado no ha podido ser más inmejorable, logrando CGT 3 representantes, CC.OO. 2 y UGT ninguno.

AGITACIÓN

El Tratado de la Carta de la Energía y la Emergencia Climática

El Tratado de la Carta de la Energía (TCE), se firma en Lisboa en 1991 y entra en vigor en 1994, abarca 50 países desde Europa Occidental hasta Asia Central y Japón. En la actualidad pretende extenderse por África y América Latina, obligando a estas zonas más empobrecidas a seguir viendo cómo se esquilman sus recursos y frenar medidas de fomento de energías limpias.

Este Tratado se firmó de manera opaca y ha pasado inadvertido para la opinión pública durante décadas. El TCE otorga a los inversores y grandes empresas el poder sobre nuestros sistemas energéticos mediante las disposiciones de protección de las inversiones extranjeras en el sector de la energía, a través del mecanismo ISDS (Mecanismo de Resolución de Controversias entre Inversores y Estados) apelando a tribunales internacionales de arbitraje con árbitros privados. Este mecanismo actúa como efecto disuasorio frente a los gobiernos que pretendan implementar medidas en favor del medio ambiente, o que promulguen leyes para una transición energética frente a la emergencia climática.

Los dos países europeos más demandados bajo el Tratado de la Carta de la Energía (TCE) son España e Italia, que abandonó el TCE en el año 2016.

El Estado español acumula 45 demandas ante tribunales de arbitraje, de las cuales 7 han sido falladas en contra de España y 35 están pendientes de resolución, como consecuencia del recorte a las renovables de los decretos de Zapatero en 2010 y Rajoy en 2014.

El Estado tiene que pagar casi 700 millones de euros como consecuencia de estos arbitrajes y un costo de 50 millones más en la defensa de los pleitos por las renovables, este importe es el equivalente al importe en cultura y educación contemplados en los presupuestos generales del Estado.

El hecho de que las demandas presentadas contra España tengan su origen en el recorte de las energías renovables, no significa que en un futuro no se presenten otras por proyectos de extracción de combustibles fósiles, como los que ya están en marcha, con dificultades administrativas, como es el caso de las multi-



La Cumbre por el Clima se ha convertido en un escaparate donde lavar de verde a las empresas responsables de esta catástrofe medioambiental a la que nos dirigimos

Solo mediante la organización y la lucha en la calle tendremos alguna posibilidad de evitar que quienes contaminan sigan condicionando la ruta de descarbonización de la economía

nacionales mineras que pretenden extraer uranio (mina de Retortillo en Salamanca) o litio en la montaña de Cáceres, por poner dos ejemplos.

Muchos inversores utilizan el Tratado de la Carta de la Energía para poner sus demandas mediante empresas pantalla radicadas en cualquiera de los países de la UE o en paraísos fiscales. El TCE está siendo utilizado, cada vez con más frecuencia, por inversores financieros especulativos.

Ningún Tratado de Comercio e Inversión del mundo se ha utilizado más veces para demandas entre inversores y estados que el TCE. Más de 121 casos de arbitraje invocan este Tratado y España es el país más afectado, se calcula que si los 35 litigios pendientes se fallaran en contra de España, el montante a pagar por el erario público rondaría los 8.000 millones de euros.

Las grandes empresas contaminantes y los fondos de inversión reclaman indemnizaciones por el beneficio cesante, como la empresa petrolera Rockhopper que demanda a Italia por alrededor de 50 millones de dólares que invirtió en la explotación de un yacimiento petrolífero en el mar Adriático, pero además, le reclama también entre 200-300 millones de euros por los beneficios futuros que pensaba obtener si Italia no hubiera prohibido las prospecciones de gas y petróleo en alta mar.

En el 88% de las demandas interpuestas al Estado español a través de la Carta de la Energía por el recorte de las renovables, la parte demandante no es una empresa de energías renovables, sino un fondo de capital o inversor financiero, muchas veces vinculado con los sectores contaminantes del carbón, el gas, el petróleo o la energía nuclear.

Estos fondos especulativos argumentan que los recortes en primas de ayuda a las renovables, han socavado sus expectativas de ganancia. Estos inversores utilizan el Tratado de la Carta de la Energía (TCE) no solamente como un seguro, sino como una fuente adicional de lucro.

El Tratado de la Carta de la Energía es una potente herramienta de resistencia de los sectores contaminantes a los cambios legislativos y las medidas que, ante la crisis climática que sufre el planeta, puedan implementar los distintos gobiernos para hacer posible la transición energética que evite la catástrofe climática que supondría que la temperatura del planeta subiera por encima de 1,5 grados.

Es necesario e imprescindible que España abandone el Tratado de la Carta de la Energía, tal y como hizo Italia en 2016, es por ello que el año 2020 será el año de la movilización y la resistencia de la sociedad civil organizada de la que CGT forma parte y en la que deberá tener un papel activo, frente a la ofensiva que las grandes multinacionales responsables del desastre están poniendo en práctica para retrasar las medidas necesarias para evitar el desastre ecológico y seguir aumentando sus beneficios a costa de la salud del planeta y de los seres que lo habitan.

Solo mediante la organización y la lucha en la calle tendremos alguna posibilidad de evitar que quienes contaminan sigan condicionando la ruta de descarbonización de la economía, tal y como hemos aprendido del fracaso de la última Cumbre por el Clima (COP25) que acaba de terminar en Madrid, donde se ha permitido que a través del patrocinio, la Cumbre por el Clima se haya convertido en un escaparate donde lavar de verde a las empresas responsables de esta catástrofe medioambiental a la que nos dirigimos si no somos capaces de obligar a nuestros gobiernos a actuar, según las pautas que nos está diciendo la ciencia.

Solo el cambio de modelo productivo que reduzca de manera drástica las emisiones GEI podrá frenar la emergencia climática.

Irene de la Cuesta
Secretaria de A. Social de CGT Madrid-CLMEX

Ruesta proyecto social y cultural de la CGT

Descubre Ruesta

Albergue, información y reservas
948 39 80 82 ruesta.hosteleria@ruesta.com

Turismo rural y naturalista en un entorno privilegiado

Información voluntaria
coordinador-ruesta@cgt.org.es

Sin fronteras

¿Amazon y el New Deal privado?

A medida que los trabajadores van realizando demandas audaces para alcanzar la justicia medioambiental, los empresarios también intervienen, pero principalmente para conseguir su propio beneficio.

El 20 de septiembre de 2019, en Seattle, aproximadamente 3.000 trabajadores del sector tecnológico realizaron una marcha fuera de su centro de trabajo en apoyo a la 'Huelga Global por el Clima'. Ante el aumento de actividad de un grupo llamado 'Empleados de Amazon por la justicia climática', Jeff Bezos anunció, solo un día antes de la mencionada marcha, que Amazon cofinanciaría el "Compromiso Climático", un plan para que las corporaciones lideren la promulgación de la reducción de carbono en contraposición a la inacción del gobierno.

Con el compromiso de la corporación de usar un 100% de energía renovable para el año 2030, y de reducir todas las emisiones de carbono para 2040 mediante la "estimulación de la inversión en el desarrollo de productos y servicios bajos en carbono", la promesa podría considerarse una especie de New Deal Verde privado.

La capacidad del colectivo "Empleados de Amazon por la justicia climática" de comprometer a Bezos es un gran paso adelante

para los movimientos laborales y por el medio ambiente. [...]

Consideremos ahora su (Amazon) visión sobre la infraestructura y los transportes. Parte de la promesa incluye la compra de 100.000 vehículos eléctricos para la flota de reparto de Amazon -un curioso compromiso, al menos sobre el papel, para una compañía que se ha apoyado en contratistas externos para la costosa y complicada "última milla" en el proceso de entrega de paquetes desde los almacenes a la puerta de los clientes. Si analizamos el asunto más profundamente, nos quedará claro que los objetivos de estos coches eléctricos están menos orientados a respetar el medio ambiente que a establecer un monopolio: ayudarán a la compañía a controlar toda la cadena de suministro. [...]

Amazon, en cambio, apuesta por reducir el coste por artículo entregado a través de la innovación. En este contexto, el anuncio de Amazon de comprar 100.000 vehículos eléctricos a Rivian tiene sentido. Rivian, una compañía de "tecnología de automóviles" respaldada por capital de riesgo que recibe inversiones de Amazon y Ford por igual, fabrica no solo vehículos eléctricos, sino también autónomos. Se han descubierto las cartas: la estrategia a largo plazo de Amazon

es automatizar la cadena de suministro. El New Deal Verde privado de Bezos está acumulando todas las fichas a su favor. [...]

Al igual que las antiguas compañías de automóviles, caucho y petróleo que participaron en el desmantelamiento de la vasta red de tranvías de la América urbana, Amazon está tratando de integrar su negocio en el tejido del entorno urbano. Otras corporaciones comparten esta visión: una basada en la propiedad individual de automóviles, las redes de flotas de automóviles y camiones autónomos y la electrificación total del sistema de transporte. Y como los capitalistas de riesgo, las empresas tecnológicas como Google, Amazon, Lyft y Uber, y los grandes fabricantes de automóviles como Ford, GM, Toyota y Tesla, están invirtiendo dinero en una intrincada red de propiedad privada, la industria automotriz, y sus aliados tecnológicos tienen pocos deseos de ver la infraestructura de transporte moverse hacia alternativas como el transporte público.

Con este objetivo final, las corporaciones se están movilizanando políticamente. [...] desde que Amazon empezó a destinar hasta 1,5 millones de dólares para las campañas en las elecciones municipales, su intromisión en la política local revela un interés en condicio-

nar la política urbanística. No deberíamos dejarnos engañar por estas políticas de movilidad sostenible por más que tengan una apariencia ecologista. Van en contra de un verdadero New Deal Verde que priorice el transporte público y la densificación de las zonas urbanas que la gente necesita. [...]

Alcanzar otro horizonte urbano es posible, pero requiere que vayamos más allá de responsabilizar a los capitalistas de las emisiones de carbono y de alterar sus planes de inversiones en transporte. De hecho, debemos arrebatarles completamente el control de sus inversiones y redirigirlas hacia fines que satisfagan necesidades sociales. Debemos construir un poder capaz de situar una parte mayor de la economía bajo control público. [...]

La versión completa del artículo puede consultarse en <http://rojoynegro.info/articulo/sin-fronteras/%C2%BFamazon-el-new-deal-verde-privado>

Traducido por Álvaro Carvajal, del Sindicato de Enseñanza de Madrid y Alex Ortíz Gracia, de Banca Madrid.

Spencer Cox
Nantina Vgontzas

ISRAEL

El Estado israelí justifica su represión del Movimiento BDS con burdas falacias antisemitas

El lenguaje oral, patrimonio exclusivo de la humanidad, fundamental para la comunicación, elaboración del pensamiento, vehículo de expresión de ideas, emociones, sentimientos y... tantas otras características del ser humano, también puede ser utilizado, manejado y ensuciado en guerras, conflictos, enfrentamientos con el fin de tergiversar la verdad u ocultarla, desvirtuando los hechos para crear una realidad paralela que muy poco o nada tiene que ver con la auténtica.

El lenguaje se puede usar y, de hecho se usa, como un arma más de agresión, de combate, manipulando las conciencias, creando un estado de opinión al servicio del emisor del mensaje. Este uso sucio del lenguaje es lo que desde hace muchos años y, especialmente en la actualidad, hace el Estado sionista de Israel y sus colaboradores activos o pasivos como EE.UU., la comunidad política internacional y miles de sionistas iluminados por esta ideología racista, colonial, supremacista y extremadamente violenta (que pueden pertenecer a la categoría de judíos o a otras categorías).

En un ejercicio de apropiarse de lo que no les corresponde, en lo que tienen mucha práctica pues lo llevan practicando con el Pueblo Palestino desde hace 80 años, el Estado de Israel y sus colaboradores que ejercen de altavoces tratan de apropiarse de términos ajenos, mezclando unos con otros con el objetivo de que se identifiquen y, en un juego de magia ba-

rata, conseguir convertirlos en sinónimos. Estos términos son antisemitismo, antijudaísmo, antisionismo.

Semitas: término que se usa para los pueblos cuya lengua materna sea una de las tantas ramas del gran tronco de las lenguas semitas. Se refiere a los pueblos del Próximo y Medio Oriente: sirios, iraquíes, libaneses, tunecinos, jordanos, sauditas, israelíes, palestinos. Por lo tanto, antisemita es quien rechaza a cualquier persona o colectivo de estos pueblos, no sólo a los judíos, de lo que intenta convencernos el sionismo.

Antijudaísmo o judeofobia: rechazo a las personas originarias de esta religión o cultura. No creo que se pueda hablar de "pueblo judío", pues debido a su larga historia de múltiples dispersiones a lo largo y ancho de este mundo, aparte de algunas tradiciones y, en el caso de los creyentes, la religión, no parece que tengan muchas más similitudes los judíos de los países del Este de Europa con los de Etiopía o los descendientes de los judíos sefarditas con los de Europa Central.

Antisionismo: el sionismo es una ideología, un movimiento político nacionalista que propuso desde sus inicios el establecimiento de un Estado para el "pueblo judío", preferiblemente en la antigua tierra de Israel, es decir, Palestina. El sionismo apareció en Europa Central y Oriental a finales del siglo XIX y su fundador como movimiento organizado

fue el periodista austrohúngaro, de origen judío, Theodor Herzl.

Antisionista: es quien rechaza esta ideología por la ocupación y colonización extremadamente violentas de Palestina. El Estado de Israel ejerce una política sobre la población palestina que le hace responsable de miles de asesinatos, robo de tierras y recursos naturales, miles de prisioneros y prisioneras palestinos de todas las edades, en cárceles israelíes en condiciones inhumanas, secuestro de cientos de cadáveres de palestinos muertos en las cárceles que no se entregan a las familias, tortura legalizada. En fin, los palestinos están sometidos a una política de absoluta discriminación en todos los aspectos de sus vidas, que Israel ejerce con absoluta impunidad.

Desde hace pocos años, Israel y sus colaboradores están desarrollando una intensa estrategia de acusar de antisemitas, antijudíos y antisionistas a cualquier voz que se levante para denunciar los horrores que está cometiendo con el Pueblo Palestino en un intento de asimilar unos conceptos con otros y de señalar acusadoramente a quienes tienen la osadía de oponerse abiertamente al sistema político sionista.

El motor de esta estrategia es el nacimiento en Palestina, en el año 2005, del movimiento Boicot, Desinversiones y Sanciones a Israel (BDS). Actualmente, este movimiento, profundamente pacífico, se ha extendido por todos los continentes. En el Estado español hay grupos en casi todas las comunidades

autónomas, nuestra organización, CGT, se unió a él hace siete años. La expansión de este movimiento y los logros conseguidos año tras año, han motivado que el Ministerio israelí equivalente al de Interior español haya creado un departamento exclusivo para luchar contra BDS, acusándole de antisemita y exigiendo y presionando a sus colaboradores para que dicten leyes que ilegalicen a BDS. Dedicando grandes cantidades de dinero en campañas difamatorias contra BDS en medios de comunicación internacionales.

El sionismo se declara el refugio para todos los judíos del mundo, siendo consciente de que hay miles y miles de judíos que rechazan activamente esa ideología; varias son las organizaciones de judíos antisionistas (incluso, aun siendo una ínfima minoría, dentro de Israel mismo) que trabajan intensamente en favor del Pueblo Palestino y la desaparición del sionismo en Israel y en el mundo.

Por todo lo expuesto, no nos dejemos engañar: ser antisionista no es ser antijudio. Ser antisionista significa exigir el fin de la ocupación de Palestina, el desmantelamiento de las colonias y el muro del apartheid, y el derecho, reconocido en la legislación internacional, de que los refugiados y refugiadas palestinos puedan regresar a su tierra.

Rosa Merino (Sindicato de Banca Madrid)
Liliana Cordova-Kaczerginski (cofundadora de la Red Internacional Judía Antisionista)

Sin fronteras

JOSÉ HUMBERTO MONTES DE OCA, RESPONSABLE DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS



"Sostenemos una política permanente de solidaridad con la lucha autónoma de los pueblos originarios"

El Sindicato Mexicano de Electricistas es una conocida y arraigada institución sindical en México, sus más de 100 años de historia lo avalan. Es por ello, que con motivo de la celebración del Tercer Congreso Nacional de la Nueva Central de Trabajadores celebrado durante los días 22, 23 y 24 de noviembre, aprovechamos la ocasión para entrevistar a José Humberto Montes de Oca, el responsable de las relaciones internacionales del SME.

Salud, José Humberto, te agradeceríamos que nos hicieras un pequeño resumen sobre la historia del SME, no solo en la Mexican Light and Power, sino también cómo ha luchado contra la privatización de la industria eléctrica en México.

Es una historia larga de contar, pero haremos un esfuerzo por sintetizar 105 años de lucha obrera. El SME nació en pleno proceso revolucionario del siglo pasado, precisamente cuando los ejércitos campesinos de Francisco Villa y Emiliano Zapata, tomaron la Ciudad de México a principios de diciembre de 1914. El día 14 del mismo mes se constituyó el Sindicato Mexicano de Electricistas. Nuestros padres fundadores abrazaban las ideas del anarcosindicalismo y el socialismo. En el origen del SME, hay dos hechos que definen su carácter clasista y autónomo. La huelga general de 1916 por la jornada de trabajo de ocho horas y el pago del salario en oro, y el haber roto con la Casa del Obrero Mundial después de que ésta se plegó al Gobierno de Venustiano Carranza para perseguir militarmente al ejército zapata.

En los años 30, el SME tuvo un papel muy activo en la vida política nacional, en 1935 convocó a la constitución del Comité Nacional de Defensa Proletaria en defensa del derecho de huelga y en contra de la presiones golpistas del expresidente Plutarco Elías Calles; en julio de 1936 estalló la huelga en la Mexican Light and Power para dar un salto cualitativo en la contratación colectiva y abandonó las filas de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) cuando ésta se plegó corporativamente al presidente Cárdenas, reivindicando la defensa de la autonomía política del movimiento obrero.

En los años 60 participó activamente en la nacionalización de la industria eléctrica en México. El 27 de septiembre de 1960 el presidente Adolfo López Mateos decretó la nacionalización de la industria eléctrica estableciendo la rectoría del Estado en la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica que tenga por objeto la prestación del servicio público de electricidad. Durante todo el periodo posterior a la nacionaliza-

ción, el SME contribuyó técnica y operativamente a la electrificación del país y la construcción de una industria eléctrica gestionada por las empresas públicas Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A finales de los años 90 inició una larga lucha en contra de la privatización del sector. Rechazó y derrotó, junto con un amplio espectro de fuerzas políticas y populares, en forma consecutiva, dos iniciativas de ley para modificar la Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos para darle legalidad a los permisos de generación privada que, contradiciendo la Constitución, proliferaron fuera de la zona de atención del SME sin encontrar resistencia del sindicato de la CFE, el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), un sindicato de corte corporativista que colaboró con el neoliberalismo.

El fraude electoral de 2006 en contra de Andrés Manuel López Obrador y la crisis global del 2008-09 aceleraron las intenciones privatizadoras de los neolibera-

les. El 11 de octubre de 2009 el expresidente Felipe Calderón Hinojosa decretó la extinción de LyFC inmediatamente después de que más de 30 mil efectivos del ejército y la policía federal tomaran violentamente nuestros centros de trabajo. 44 mil trabajadoras y trabajadores fuimos despedidos de facto. 28 mil se fueron a liquidar, se desistieron de las demandas interpuestas por el SME, renunciaron a su protección y cobraron sus indemnizaciones con la promesa de que los primeros 10 mil en liquidarse serían recontratados en la CFE. 16.599 trabajadoras y trabajadores no se rindieron, cumplimos con el acuerdo de nuestra Asamblea General de luchar por el trabajo y evitar a toda costa la disolución forzada de nuestro sindicato.

Así inició la lucha de Resistencia Electricista. A diez años de intensa lucha de masas, jurídica y política, el SME existe.

¿Podrías contarnos también vuestra imbricación en los movimientos revolucionarios actuales como el zapatismo y el apoyo a colectivos sociales?

Nuestra organización apoyó abiertamente la campaña de firmas para obtener el registro de la candidatura independiente de la vocera del Congreso Nacional Indígena - Consejo Indígena de Gobierno (CNI-CIG). En enero de 2018 realizamos un Encuentro Nacional anticapitalista con la compañera Marichuy en las instalaciones del SME. Así mismo, sostenemos una política permanente de solidaridad con la lucha autónoma de los pueblos originarios, defendemos las reivindicaciones de organizaciones populares independientes y buscamos la unidad del sindicalismo democrático.

Tras producirse la privatización del sector eléctrico, habéis desarrollado propuestas cooperativas de autogestión para los antiguos empleados, ¿podrías contarnos un poco?

Nuestra lucha de resistencia se prolongó por 10 años. En el curso de ese trayecto el gobierno neoliberal pudo por fin reformar la Constitución para que en diciembre de 2013 se impulsara la reforma energética de Enrique Peña Nieto. Se creó un mercado eléctrico mayorista de libre competencia, mientras que el Estado mantuvo el control de la transmisión y distribución de la electricidad, nosotros fuimos expulsados del Sector Eléctrico Nacionalizado, en dos ocasiones. En 2009 cuando el gobierno neoliberal de Felipe Calderón decretó la extinción de Luz y Fuerza y en enero de 2013 cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación revocó una sentencia de un Tribunal

Laboral que nos reinsertaba en el sector eléctrico nacionalizado mediante el reconocimiento de nuestro derecho a la sustitución patronal en la Comisión Federal de Electricidad.

Ante estos hechos, tuvimos que reinventarnos de frente a un nuevo contexto. Con la movilización-negociación logramos la recuperación de un poco más de 50 bienes inmuebles de Luz y Fuerza que se constituyeron en el patrimonio de nuestra recién creada Sociedad Cooperativa Luz y Fuerza del Centro (LF del Centro).

Iniciamos así nuestra incursión en el cooperativismo. Cosa que no ha sido fácil. La primera cuestión a resolver fue definir qué tipo de cooperativismo queremos construir. Después de muchos debates al interior del Sindicato y las recién nacidas estructuras cooperativistas adoptamos un modelo autogestivo por unidades productivas que pusieran en marcha nuestra reinsertación en el sector eléctrico público y privado. En eso estamos actualmente con muchas dificultades en la transición del trabajo asalariado al trabajo asociado. Pero ahí vamos, próximamente realizaremos nuestra asamblea general cooperativista para afianzar esta orientación clasista que reivindica la economía social y solidaria anticapitalista.

Y, ¿qué relación tenéis con la Nueva Central de Trabajadores?

Nosotros fuimos uno de los principales promotores y fundadores de este proyecto clasista. Como parte de nuestra estrategia política, en la resistencia nos propusimos la unificación del sindicalismo democrático e independiente de nuestro país. En el proceso, fuimos más allá al incluir, como parte del proyecto, al cooperativismo y a las trabajadoras y trabajadores no organizados. Para nosotros, la lucha de resistencia al neoliberalismo de corte anticapitalista debe integrar a todas las expresiones de lucha de las y los trabajadores. Estas surgen de la resistencia al capital desde diferentes plataformas y experiencias diversas. Nuestro propósito es unificar estas plataformas en una gran convergencia democrática, antineoliberal y anticapitalista.

Durante este último congreso se expuso el Proyecto de Resolución Política sobre la situación Nacional e Internacional y la construcción de las líneas estratégicas de la Nueva Central haciendo especial énfasis en los sectores de la educación, la salud, los empleados públicos, el transporte, la industria, la energía y el agua, las pensiones, el cooperativismo, las mujeres, jóvenes, y, por último, los no orga-

nizados. ¿Qué destacaríais de los acuerdos alcanzados?

Los resolutivos del Congreso definen nuestro quehacer para los próximos años. Unificar a las luchas de resistencia en un gran polo clasista que le dé perspectiva democrática y revolucionaria al movimiento popular es una de las tareas principales. Levantar una plataforma de lucha reivindicativa que articule las demandas del movimiento es también tarea prioritaria. Necesitamos organizar la lucha de las y los trabajadores desde sus centros de trabajo, territorios y sectores productivos para asumir la defensa de sus intereses particulares, al mismo tiempo unificamos a todas y todos en torno a un programa de lucha política a nivel nacional e internacional que se proponga la construcción de una sociedad justa, democrática e igualitaria, que plantee el rescate de la soberanía nacional, la defensa del medio ambiente, la igualdad de género, la justicia para las víctimas del neoliberalismo, la construcción de un futuro digno y prometedor para los jóvenes.

Y una más a destacar, la organización de los no organizados, de quienes carecen de organización política y reivindicativa es para nosotros impostergable tomando en cuenta que la precarización del trabajo y el despojo de los derechos sociales actualmente predominan como principales mecanismos de la acumulación capitalista.

Unificar a las luchas de resistencia en un gran polo clasista que le dé perspectiva democrática y revolucionaria al movimiento popular es una de nuestras tareas principales

Por último, destacaría la reivindicación práctica del internacionalismo proletario. La resolución acerca de la solidaridad con los pueblos de América Latina y el Caribe que luchan en contra del neoliberalismo o su violento retorno auspiciado por el imperialismo norteamericano, es de destacarse particularmente para el caso de los pueblos venezolano, chileno y boliviano. Nuestra solidaridad es y será militante con las justas causas de nuestras hermanas y hermanos.

En el Congreso también se expusieron propuestas de reforma de los estatutos de la Nueva Central y las elecciones de instancias de dirección. ¿En qué han consistido los cambios?

Son mínimos. La toma democrática de decisiones e integración de los órganos de dirección colectiva es la misma. El Congreso Nacional como máxima instancia de decisión y el Consejo Político Nacional como instancia de dirección representativa de los sindicatos, cooperativas, comités territoriales y colectivos se ratifican. Los cambios están en la integración de una instancia ejecutiva que subordinada al Congreso y el Consejo Político Nacional sirva como mecanismo de interlocución con las instancias del gobierno a donde estamos obligados a plantear nuestras reivindicaciones.

Muchas gracias, José Humberto, por este resumen. En esta ocasión no hemos podido acompañaros, pero deseamos poder encontrarnos en nuestra próxima visita a México.

¡Viva el SME y viva la Nueva Central de los Trabajadores!

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

MÉXICO

Cierre del 2019 con un movimiento zapatista más fuera del cerco si cabe: 26 años de historia viva

El zapatismo sigue más vivo que nunca. Si bien en la celebración de los 25 años el pasado 1 de enero de 2019, el subcomandante Moisés explicaba un panorama bastante diferente al actual al grito de “Estamos solos, pero no tenemos miedo, estamos preparados para actuar”, el desarrollo del año ha sido muy diferente a lo que el mundo occidentalizado podía esperar. Desde la Europa de abajo y a la izquierda podíamos temer un escenario tradicional de respuesta autodefensiva contra el incremento de la hostilidad del narco y de los gobiernos locales, estatales y federales. Quizás, la realidad del Gobierno de López Obrador, que nada ha transformado con respecto a los anteriores malos gobiernos durante su gobierno, haya favorecido que no haya sido necesario materializar la guerra soterrada que él mismo está continuamente provocando.

Los compas trabajan sin cesar. Su revolución lleva más de 26 años viva. Al margen del mundo virtual en el que vive el resto, ellas, ellos, ellos, van tejiendo redes, comunidades participativas y un ejército al servicio del pueblo. Y fruto de ello, abren nuevos Centros de Resistencia Autónoma y Rebeldía Zapatista (CRAREZ). Ya lo anunció en el Comunicado del 17 de agosto el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General Del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, “Son 11 Centros nuevos, más los 5 caracoles originales, 16. Además los municipios autónomos originales, que son 27, total de centros Zapatistas son 43”. En el mismo comunicado nos anunciaron la actividad que han desarrollado en este último trimestre en un auténtico “Combo por la vida”:

■ Segunda edición del Festival de cine “Puy ta cuxlejaltic”, celebrado entre el 7 y el 14 de diciembre en los nuevos Caracoles Jacinto Canek y Caracol Espiral digno tejiendo los colores de la humanidad en memoria de l@s caídos.

■ Primer Comparte de danza “Báilate otro mundo”, celebrado entre los días 15 y 20 de diciembre en el nuevo Caracol Jacinto Canek.

■ Foro en defensa del territorio y la madre tierra, celebrado entre los días 21 y 22 de diciembre del 2019 en nuevo Caracol Jacinto Canek.

■ Segundo Encuentro internacional de mujeres que luchan, cele-

brado del 26 al 29 de diciembre en el Semillero “Huellas del Caminar de la Comandanta Ramona”, Caracol Torbellino de Nuestras Palabras, de la zona Tzots Choj (en la comunidad de Morelia, MAREZ, 17 de noviembre), el mismo lugar donde fue el Primer Encuentro, en el municipio oficialista de Altamirano.

■ Celebración del 26 aniversario del inicio de la Guerra contra el olvido como viene siendo tradicional, los días 31 de diciembre y 1 de enero, pero en esta ocasión en el

delegado popoluca del CNI, Josué Bernardo Marcial Campo, “Tio-Bad”, asesinado el 16 de diciembre, el compañero Samir Flores Soberanes del pueblo nahua de Amilcingo, Morelos, el compañero Julián Cortés Flores, del pueblo mephaa de la Casa de Justicia de San Luis Acatlán, Guerrero, el compañero Ignacio Pérez Girón, del pueblo tzotzil del municipio de Aldama, Chiapas, los compañeros José Lucio Bartolo Faustino, Modesto Verales Sebastián, Bartolo



Caracol Torbellino de Nuestras Palabras, de la zona Tzots Choj.

Durante el mismo mes de diciembre, del 18 al 19 de diciembre en el Caracol Zapatista Jacinto Canek, en el CIDECI-UNITIERRA, en San Cristóbal de las Casas, también ha tenido lugar la Cuarta Asamblea Nacional del Congreso Nacional Indígena y el Concejo Indígena de Gobierno. En el mismo se reunieron los pueblos Afromexicano, Binizaa, Chinanteco, Chol, Chontal, Comca'ac, Hñahñu, Kumiai, Mam, Maya, Mayo, Mazahua, Me'phaa, Mixe, Mixteco, Nahua, Náyeri, Pu'rpecha, Quiché, Rarámuri, Téneq, Tepehuano, Tohono Oódam, Tojolabal, Totonaca, Tzeltal, Tzotzil, Wixárika, Yaqui, Zoque, Chixil, Cañari y Castellano, provenientes de 24 estados de la república, y sus invitados de Guatemala, Ecuador, El Salvador y Estados Unidos. Durante la Asamblea se hizo una denuncia de la violencia que sufren “los pueblos que defienden la tierra” con especial mención a los últimos asesinados: el compañero

Hilario Morales, e Isaías Xanteco Ahuejote del pueblo nahua organizado con el Concejo Indígena y Popular de Guerrero –Emiliano Zapata (CIPOG-EZ), los compañeros Juan Monroy y José Luis Rosales, del pueblo nahua de Ayotitlán, Jalisco y el compañero Feliciano Corona Cirino, compañero del pueblo nahua de Santa María Ostula, Michoacán. Como conclusión tras la exposición de sus situaciones en la amplia geografía mexicana señalaron que sus pueblos, naciones y tribus seguirán “cuidando y defendiendo las semillas de resistencia y rebeldía en medio de la muerte. Construyendo un camino que perdure en medio de la oscuridad; y nosotros, nosotras, ahí estaremos para sanar a nuestra madre tierra, junto con los pueblos del mundo. Por la Reconstitución Integral de Nuestros Pueblos. Nunca Más Un México Sin Nosotros”.

Secretaría de Relaciones Internacionales de CGT

memorialibertaria



Perpinyà rinde homenaje a Octavio Alberola

Proyección del documental "En la brecha, anarquistas contra Franco" y presentación del libro "El peso de las estrellas: Vida del anarquista Octavio Alberola" de Agustín Comotto

Como estaba previsto, a las 16h del sábado 7 de diciembre se celebró en el cine Castillet de Perpinyà, el acto organizado por el colectivo «La memoria de las resistencias y contra el olvido». El acto fue presentado por el compañero Daniel Guerrier, quien explicó que, en primer lugar, se proyectaría el documental *En la brecha, anarquistas contra Franco*. Una historia de lucha armada a través del relato militante de Octavio Alberola, y en su presencia, así como la del realizador Gonzalo Mateos, quien explicó cómo fue la realización del film. El documental es en castellano con subtítulos en francés.

En segundo lugar se pasó a la presentación del libro *El peso de las estrellas -vida del anarquista Octavio Alberola-* en presencia también del autor, Agustín Comotto.

Mientras Daniel daba esas explicaciones, la sala casi se llena de alrededor de 120 personas. Por lo menos por esa parte era ya una satisfacción. Entre ellas pudimos ver a muchos conocidos y conocidas del área libertaria de la zona y también a un significativo grupo de personas que participaron estos últimos años con Octavio en la Universidad Popular de Perpinyà. El resto, claro, fue de personas que no conocíamos,

pero su presencia demostraba un interés por el programa del acto.

Al final de la proyección se dio curso a un debate abierto con el público. El debate resultó muy interesante, con bastantes intervenciones pidiendo precisiones y explicaciones sobre el tema de la lucha de aquellos años. Octavio respondió con claridad y detalles a las preguntas. Y más allá del tema concreto histórico del documental, ciertas preguntas conectaron con la realidad de las luchas que actualmente sacuden a varios países en los diferentes continentes, demostrando que a pesar de todo los esfuerzos del sistema, para dominar y controlar a los pueblos, siguen existiendo semillas de rebeldía y que la lucha contra los Estados y el Capital está de nuevo a la orden del día, como lo estuvo en los años 60 y 70.

Una vez el debate concluido, se pasó a la venta del libro de Agustín Comotto en la mesa de libros montada por la librería Torcatís. Esta librería es, de toda la región, la que difunde más libros en castellano y sobre el anarquismo. Una vez sentados Agustín y Octavio en la mesa, detrás de los libros, comenzó la venta y al autor y al protagonista la tarea de dedicarlos. No sé exactamente cuántos se vendieron; pero, por curiosidad, en un momento dado me acerqué

y le pregunté a la chica de la librería y ésta me contestó que en ese momento no sabía exactamente cuántos, ya que todavía no se había terminado la venta, pero sí que muchos, y que era la primera vez que vendían tantos libros en castellano en una parada aquí en Perpinyà. Al mismo tiempo, frente a la mesa de libros, en otras mesas se invitó al público a compartir unos refrescos, así como a unos vinillos del Rosselló. Después de un tiempo, en buen ambiente entre todos y todas, salimos del Castillet satisfechos por haber conseguido que este acto quedara como un homenaje a Octavio y a quienes participaron, de cerca o de lejos, en la lucha contra la dictadura fascista de Franco.

A la presentación del libro sobre la vida de Octavio Alberola en Perpinyà, donde reside desde hace décadas el infatigable luchador antifranquista, asistió René Álvarez, hijo del libertario Antonio Álvarez Becerra y exiliado al finalizar la guerra en el sur de Francia, fue militante de la FIJL en Francia.

En Barcelona también se presentó el libro de Agustín Comotto, *El peso de las estrellas*. Recogemos la intervención de Tomás Ibáñez:

"Creo que después de leer el libro de Agustín Comotto, *El peso*

de las estrellas, poco más se puede añadir acerca de la trayectoria de Octavio Alberola, y, desde luego, no sé yo quien lo intente.

Sin embargo, como las circunstancias quisieron que le acompañase en una parte de esa trayectoria, lo que sí puedo hacer es evocar algunos recuerdos, y procurar transmitir algunas vivencias.

Se trata de unas vivencias que remiten a un periodo muy peculiar, aquel durante el cual mi relación con Octavio fue la más estrecha, y que también representó quizás el periodo más intenso de su propia andadura.

Estoy hablando de los años sesenta, cuando un exilio libertario aletargado, y anestesiado por sus comités orgánicos, fue sacudido de repente por una enorme explosión de activismo, de ilusión, y de energía combativa.

Fue una suerte de gran deflagración en la cual Octavio y la Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, la FIJL, desempeñaron un papel capital.

Y fue así como, a partir de mayo de 1962, esa deflagración imprimió un ritmo apabullante a las actuaciones subversivas del movimiento libertario. En unos meses estallaron, y eso se dice muy pronto, más de cuarenta artefactos..., más de cuarenta..., colocados casi todos en territorio español, en 'el interior', como decíamos entonces, a la vez que tenía lugar un atentado contra Franco, y que al mismo tiempo nuestros compañeros italianos secuestraban en Milán al vicecónsul de España.

Y, claro, todo eso acontecía en el transcurso de tan solo unos cuantos meses, así que no resulta nada sorprendente que la dictadura enseñara sus dientes asesinando, mediante garrote vil, a dos de nuestros compañeros, y que exigiera al Estado francés que acabase de una vez por todas con la FIJL, poniéndola fuera de la ley, lo que hizo efectivamente, además de arrestar un centenar de sus militantes en septiembre/octubre del 63.

Fue precisamente en ese agitado contexto cuando conocí a Octavio Alberola.

Aunque, bueno, debo decir que, propiamente, no fue Octavio quien conocí entonces... sino 'Juan', 'Juan el largo'. Un misterioso compañero cuyo verdadero nombre, y cuyo paradero, muchos de nosotros desconocíamos por completo, aunque sí sabíamos que había acudido desde México para impulsar la lucha libertaria contra la dictadura.

Con el entusiasmo propio de mis 19 años, lo que experimentaba en aquella época, junto con el fuerte deseo de acabar con Franco, claro, era una gran admiración por ese 'Juan el largo' que, por cierto, estaba acompañado por compañeros extraordinarios, tales como Salvador Gurucharri, Antonio Ros, Agustín Sánchez, Luis Edo, Vicente Martí, Florico Ocaña, o los más veteranos, José

Pascual, Pedro Moñino, o Cipriano Mera, entre otros, todos ellos fallecidos desde hace tiempo.

El hecho es que la admiración que sentía era ampliamente compartida en el seno de la FIJL. El misterioso compañero 'Juan el largo' nos asombraba a todos por su energía y por su capacidad de infundir en los compañeros la intensa voluntad de lucha que le animaba a él mismo.

Pues bien, a pesar de la total, de la absoluta precariedad de los medios con los que contábamos entonces, la determinación de Octavio nos permitió irrumpir en toda la prensa internacional mediante el llamativo secuestro en Roma el 30 de abril de 1966 de Monseñor Ussia, consejero eclesiástico de la Embajada de España ante el Vaticano.

Gracias al gran eco mediático de aquella acción, la lucha propiamente anarquista contra el franquismo volvía a primera plana, al igual que también volvía a primera plana la infame permanencia de una sangrienta dictadura en el seno de Europa.

Después de aquella gesta las acciones prosiguieron con mayor o menor fortuna, y fue así como en febrero de 1968 Octavio y su compañera Ariane fueron arrestados en Bruselas donde estaban preparando el secuestro de un alto funcionario franquista.

Sin embargo, ese percance no impidió que pocas semanas después de su detención, una serie de artefactos estallaran en diversas capitales europeas haciendo que algún periódico francés titulase a toda plana: 'Noche azul sobre Europa'.

Por aquellas fechas, Mayo del 68 ya estaba asomando a la vuelta de la esquina, y aunque al estar preso, Octavio no pudo participar en aquellos acontecimientos, la militancia de la FIJL sí que lo hizo, y lo hizo muy intensamente.

Como bien sabemos, Mayo del 68 fue algo increíble, y nos aportó tantas cosas, tantísimas cosas, que consiguió alumbrar una nueva época donde la renovación de los esquemas se hacía imprescindible, tan imprescindible que eso conllevó poco tiempo después la práctica disolución de la FIJL.

A partir de aquel momento, Octavio ha proseguido su trayectoria de lucha con una constancia admirable, pero como ya no me encontraba directamente vinculado con ella no puedo aportar ningún testimonio personal, más allá del que proporciona la amistad que nos sigue uniendo.

...Y que es profunda, porque sé muy bien que es a Octavio a quien debo, en buena medida, la gran fortuna de haber vivido aquella fabulosa epopeya libertaria de los años sesenta.

Muchas gracias por la atención prestada".

René Álvarez

memorialibertaria

FUNDACIÓN SALVADOR SEGUÍ

Los exiliados del franquismo. Las voces de los sin voz

Durante este pasado año se ha producido un importante despliegue de actos en torno al exilio republicano de 1939 en conmemoración del 80 aniversario del mismo. Se han multiplicado los homenajes, exposiciones, documentales, artículos, charlas, placas y reconocimientos varios. Pero, como ha sucedido anteriormente, o se ha recordado a los “grandes nombres” del republicanismo, intelectuales, políticos o militares, o se ha hablado en términos genéricos de lo que supuso este doloroso trance para los que lo sufrieron. Y además, apenas se ha hablado de los que sufrieron ese otro exilio, el exilio interior, más duro si cabe que el forzado éxodo, de quienes se quedaron porque no pudieron o no se marcharon pensando que con la guerra terminada se acabaría el horror.

Se afirma que lo importante para evitar su repetición es no olvidar esa tragedia. Pero para que esta condición se cumpla de forma eficaz, debe abordarse el tratamiento de la posguerra civil no sólo hablando del éxodo de los personajes relevantes y conocidos por sus referencias en los libros de historia, sino, también, de esos cientos de miles de mujeres y hombres que cruzaron los Pirineos con nieve hasta los tobillos, mientras eran ametrallados por los aviones fascistas, luego separados de sus familias y amontonados en las arenas de las playas francesas sin más cobijo que las estrellas y el mar, y más tarde, perseguidos y asesinados en los campos de exterminio nazis o devueltos a España para que Franco hiciera lo mismo. Y también, de los cientos de miles de obreros y campesinas y campesinos que se quedaron, y que fueron sometidos a un trato tan brutal y sanguinario que convirtieron a este país en una inmensa prisión y en un inmenso cementerio.

Ambas tragedias, provocadas por el golpe de estado fascista, se ocultaron durante el franquismo y han pasado desapercibidas para la inmensa mayoría de la población durante los años de democracia en que su tratamiento se encerró en los ámbitos de la investigación académica o en los pequeños círculos de los grupos de memoria histórica o se ha tergiversado la información que ha circulado sobre ellas. En efecto, después de la guerra, a través de la educación y de los medios de comunicación, se transmitió la impresión de que la vida, en la España franquista, se pudo rehacer con penuria y sin libertad pero nada más, que no hubo apenas represalias y las que hubo, fueron el resultado de juicios con las garantías necesarias. Se ha hurtado la información real sobre los muertos en los campos de exterminio nazis, los caídos en la lucha guerrillera contra las fuerzas de ocupa-



ción nazi en Francia o en las filas de los ejércitos aliados en la Segunda Guerra Mundial, sobre los cientos de miles que pasaron por los campos de concentración franquista, que llenaron sus cárceles, que fueron ejecutados sin juicio alguno o con juicios donde el defensor era un oficial del ejército vencedor, y por último, se ha ocultado el trato recibido por familias enteras, incluidos los niños, cuyos miembros eran tratados de delinquentes, prostitutas, o mala gente, a la que se le robaron sus bienes, fue multada, denigrada y privada de todos sus derechos laborales, jurídicos, y humanos.

Y por supuesto se ha olvidado a los miles de mujeres exiliadas, a las internadas en los campos de concentración y ex-

terminio nazis y a las que, en ese exilio interior, fueron encarceladas, agravadas, vejadas y fusiladas por el franquismo. Todo esto ocurrió durante casi cuarenta años de Dictadura y otros cuarenta años de democracia, mientras nuevas generaciones se incorporaban a la vida desconociendo ese pasado tan cercano y determinante de las condiciones en que se produjo el paso a la democracia.

Desde la CGT y la Fundación Salvador Seguí, hemos tratado de aportar nuestro granito de arena con la publicación del libro *Los exiliados del franquismo. Las voces de los sin voz*, en cuya elaboración han colaborado un buen número de compañeros y compañeras. Hemos recogido las referencias y testimonios de y sobre mujeres y hombres, en su mayoría escasamente conocidos, cuyos nombres apenas aparecen reflejados de forma directa en los libros de historia, que no ocuparon puestos importantes en las organizaciones a las que pertenecieron o simplemente sufrieron violencia y muerte sólo por el hecho de ser familiares o amigos de aquellos. Ellas y ellos nos cuentan, con sus propias palabras, los horrores y vejaciones que tuvieron que sufrir, tanto dentro de España (cárceles, trabajo esclavo, robo de hijos, marginación laboral y social, etc.), como en los diferentes países a los que tuvieron que exiliarse (campos de refugiados, hambre, miseria, campos de exterminio nazis, etc.). Todos ellos, fueron, junto con otros cientos de miles más, los que constituyeron la base social de la defensa de las libertades y de la revolución iniciada por los libertarios españoles. De otros, que ni siquiera pu-

dieron transmitirnos sus experiencias, fusilados en el monte, o en las tapias de los cementerios y, hoy, olvidados en las cunetas de los caminos de España, hemos recogido los testimonios de sus allegados más cercanos.

Queremos dirigirnos a las generaciones más jóvenes, y no tan jóvenes, no solo para dar a conocer lo que supusieron, para todas y todos ellos, aquellos años de sometimiento al régimen franquista y de exilio, sino también para mostrar los valores que pusieron de manifiesto, la dignidad, la entereza y la solidaridad con la que se enfrentaron esa situación. Esa es la herencia que nos han dejado.

Con este trabajo, pretendemos promover un ejercicio de reflexión individual y colectiva. En este sentido, y en la medida de nuestras posibilidades, los compañeros y compañeras que hemos participado en la elaboración de este trabajo, nos ofrecemos para presentar el libro y debatir sobre la actualidad de los valores que se recogen en los testimonios aportados, en aquellos sindicatos, ateneos, etc. que lo demanden. El acto va acompañado de varios vídeos y efectos especiales.

Para poder organizar este acto/presentación del libro como la exposición sobre la cultura libertaria en el exilio francés, ya anunciada en el pasado RyN, sea de forma conjunta o por separado, en función de las posibilidades de cada entidad, deberéis poneros en contacto con la responsable de Memoria Libertaria, la compañera Charo en cgt@memorialibertaria.org

Fundación Salvador Seguí

EJE VIOLETA

CONTINÚA LA CAMPAÑA DE DENUNCIA DE CGT CONTRA EL TERRORISMO MACHISTA

Desde CGT llevamos más de 10 años, el día 25 de cada mes, denunciando y poniendo en conocimiento ante los Ministerios de Igualdad, Justicia, Sanidad, Educación y Defensor del Pueblo, el número de mujeres asesinadas por el simple hecho de ser mujeres.

En el mes de diciembre, hemos modificado el texto de las cartas que se envían. Destacando la solicitud de la eliminación en los procedimientos de

violencia de género al menos, de la dispensa de la obligación de declarar contra tu pareja o expareja, del artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Esta dispensa se configura en su día para otros tipos de delitos y no para ser un derecho del agresor en vez de un derecho de la mujer en el marco de los procedimientos penales de violencia de género en donde el maltratador es el presunto responsable del delito.

Reproducimos a continuación el nuevo texto dirigido a los Ministerios:

Mes tras mes, año tras año, vemos cómo aumentan las víctimas por la violencia machista y cómo siguen, desde sus instituciones públicas, sin poner los medios suficientes para detener la sangría que sufrimos las mujeres simplemente por el hecho de serlo.

Las actuales políticas implantadas se demuestran insuficientes y, en consecuencia, la violencia estructural sobre las mujeres se sigue perpetuando. La realidad de las políticas públicas sigue siendo la siguiente: insuficiente Pacto de Estado contra la Violencia de Género; incumplimiento constante del Convenio de Estambul contra la Violencia de Género; deficientes políticas de igualdad en el ámbito de la Educación y Sanidad; carentes políticas de empleo y de seguridad social que siguen perpetuando los roles de género, aparte de los nulos resultados obtenidos por los planes de igualdad como verdaderos instrumentos para corregir la evidente desigualdad entre mujeres y hombres (segregación horizontal y vertical, brecha salarial, falta de coresponsabilidad, etc.).

Si acudimos al sistema judicial en general y de protección de la mujer víctima de violencia de género de la Ley 1/2004 en particular, adolecen, tanto determinada legislación como los propios operadores jurídicos, de un claro déficit de formación jurídica con perspectiva de género. Especial mención tenemos que hacer respecto a la revisión desde la perspectiva de género en materia penal en relación a los delitos sexuales en donde cualquier relación sexual no consentida es agresión sexual y no abuso. Así mismo, reiteramos que el RD de trabajo doméstico se equipare al trabajo por cuenta ajena y que España ratifique el convenio 189 de la OIT.

También denunciaremos que la crisis, nosotras la denomina-

mos estafa, sea utilizada como excusa para recortar el insuficiente sistema de recursos públicos para afrontar la lucha contra la violencia de género (pisos de acogida, centros de atención a mujeres, etc.).

Mientras los roles de género se mantengan y el trabajo de cuidados llevado a cabo de manera histórica por las mujeres de manera invisible, sin valoración social y sin remuneración alguna, no ocupe un espacio central dentro de la economía desde una perspectiva feminista, las mujeres seguiremos siendo discriminadas y violentadas.

Así mismo, a través del presente escrito, se solicita a las autoridades competentes la eliminación en los procedimientos de violencia de género al menos, de la dispensa de la obligación de declarar contra tu pareja o expareja, del artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. Esta dispensa se configura en su día para otros tipos de delitos y no para ser un derecho del agresor en vez de un derecho de la mujer en el marco de los procedimientos penales de violencia de género en donde el maltratador es el presunto responsable del delito.

Queremos recordar a los distintos Ministerios y partidos políticos, que en 50 años de violencia terrorista ha habido 829 víctimas. En 10 años contabilizados por distintas organizaciones, ha habido más de 1.000 víctimas de violencia machista. La comparación es terrible, pero demuestra la poca importancia que se da a un problema frente a otro.

Desde CGT exigimos el cumplimiento íntegro de Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y resto de normativa, acorde al Convenio de Estambul, convirtiéndose así de manera real y efectiva en un sistema integral de protección en el que la violencia de género, presente no sólo en el ámbito doméstico, sino en las calles, en

los centros de trabajo, etc., sea combatida de manera real y efectiva, dejando de considerar a las mujeres como ciudadanas de segunda.

Sin más, reciba un saludo libertario.

Secretariado Permanente
Comité Confederal CGT

Texto de la carta personalizada dirigida también a los Ministerios:

Las cifras, mes tras mes, año tras año, son ya de por sí vergonzosas, pero detrás de ese número hay nombres y familias destrozadas.

Tengo conocimiento que, mensualmente, desde la CGT se han puesto en contacto con ustedes solicitando que les informen sobre qué medidas ha adoptado su Ministerio para favorecer la erradicación de la violencia de género y el cese de la violencia estructural sobre la mujer en los diferentes ámbitos, así como las políticas públicas implantadas. No obstante, la CGT no ha recibido respuesta alguna.

En la citada carta mensual, con ocasión de recordar a las mujeres, niños y niñas asesinados por sus maltratadores, la CGT recordaba a cada uno de los Ministerios entre otras cuestiones lo siguiente:

- Implantación real y efectiva de políticas públicas en materias de empleo, seguridad social, educación, sanidad, etc., que erradiquen la violencia estructural sobre las mujeres, generadora de desigualdad y discriminación directa e indirecta.

- Pacto de Estado contra la violencia de género que se dote de presupuesto suficiente y con voluntad política real de llevarlo a cabo, y en consonancia con el contenido del Convenio de Estambul.

- Permisos coresponsables igualitarios y no transferibles que supongan la conciliación (es algo compartido entre los géneros) y que contribuyan a la erradicación de los roles de



BASTA DE VIOLENCIAS MACHISTAS



género, como origen de la desigualdad en los diferentes ámbitos de la sociedad, especialmente en el empleo.

- Que los planes de igualdad sean un instrumento real y eficaz de corregir la evidente desigualdad entre mujeres y hombres (segregación horizontal y vertical, brecha salarial, falta de coresponsabilidad, etc.).

- Equiparación del RD de trabajo doméstico con el trabajo por cuenta ajena y ratificación de España del Convenio número 189 de la OIT.

- Revisión desde la perspectiva de género en materia penal en relación a los delitos sexuales.

Desde CGT exigimos el cumplimiento íntegro de Ley Orgánica 1/2004, de 28 de di-

ciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y resto de normativa, acorde al Convenio de Estambul, convirtiéndose así de manera real y efectiva en un sistema integral de protección en el que la violencia de género, presente no sólo en el ámbito doméstico, sino en las calles, en los centros de trabajo etc., sea combatida de manera real y efectiva, dejando de considerar a las mujeres como ciudadanas de segunda.

Sin más, reciba un saludo.

Nombre y apellido
NIF
DIRECCIÓN

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Concentración en apoyo a la víctima del 'Caso Arandina'

Las manifestantes denuncian el silencio de las instituciones tras la manifestación a favor de los condenados

Los hechos, juzgados y probados, sucedieron el día 24 de noviembre de 2017, cuando la menor acudió al domicilio de los agresores, sin saber que ese día cambiaría su vida.

Dos años más tarde, el 12 de diciembre de 2019, Raúl Calvo, Carlos Cuadrado y Víctor Rodríguez, fueron condenados por un delito de agresión sexual y dos de cooperación a 38 años de cárcel cada uno.

Dos días más tarde, el 14 de diciembre de 2019, en Aranda de Duero, se realizó una concentración a favor de tres violadores de una menor.

Hoy, mantienen la libertad condicional a la espera de confirmación de la sentencia.

Tras la denuncia judicial de los padres y la apertura de diligencias de la Fiscalía General del Estado, los medios de comunicación comenzaron una campaña de descrédito de la víctima, poniéndola en el centro de la noticia, mientras que los agresores son tratados como víctimas.

En este mundo al revés, de los medios de comunicación de masas, se cuenta "la tragedia de la falsa manada de la Arandina, a los que ningún equipo quiere". Se agita como varita mágica "la presunción de inocencia", son "buenos chicos, extraordinarios, fabulosos... muy majos".

Para estos medios de comunicación el 24 de noviembre de 2017 "no ocurrió nada".

En un pueblo de 32.000 habitantes, la revictimización es doblemente eficaz. Parte de la sociedad teme posicionarse junto a la víctima y calla. La otra parte es activa en la defensa de los violadores, se posicionan públicamente a su favor, realizando concentraciones en Aranda, Burgos y otras localidades. En esta situación, es destacable la valentía de la menor y su familia.

Las instituciones se posicionan también junto a los violadores, mirando a otro lado, con su silencio cómplice, o por su laxitud dejando que se realizaran concentraciones en apoyo de los mismos.

Por esto era imprescindible salir a las calles, dejar claro quiénes son los violadores.

Y el sábado 21 de diciembre, compartimos en Aranda de Duero una emotiva, alegre y enérgica concentración.

Una vez más, nos vemos obligadas a salir a las calles a recordar que una violación no ocurre solo cuando un desconocido te agarra por la calle y te mata o te deja el cuerpo lleno de moratones que evidencian la agresión. Una violación ocurre cuando hay falta de consentimiento, cuando no se tiene el mismo nivel de conciencia, cuando hay superioridad de fuerza, cuando la otra persona no está disfrutando, y un

ción. Y a este silencio institucional, se le añaden los intereses capitalistas de los medios de comunicación de masas, que lo único que quieren es monetizar las polémicas, generando dolor y carnaza, en lugar de sensibilizar y crear conciencia, respecto a un tema en el que se supone todos deberíamos tener clara nuestra postura. Guardar silencio ante una situación injusta es posicionarse: si eres neutral en situaciones de injusticia, has elegido el bando del opresor. La neutralidad no existe.

¡Ante los abusos y violaciones, ante la pasividad de las instituciones: acción feminista!

Denunciamos la misoginia que se esconde tras asumir que una mujer se invente unos hechos con el único objetivo de hacer daño. Y nos preguntamos... ¿Por qué en otros casos no se cuestiona a la persona agredida? Es muy fácil: porque somos mujeres y porque estamos cuestionando sus privilegios.

Este descrédito sistemático a nuestra palabra sigue impidiendo que las mujeres nos sintamos libres y seguras para denunciar las agresiones que sufrimos, normalizándonos, guardándonos en lo más profundo de nuestro dolor, por miedo a ser la siguiente señalada, la siguiente silenciada, la siguiente lapidada. Cada vez que una mujer calla por miedo, el mundo da un paso atrás.

¡Si no nos matan, no nos creéis! Exigimos a la sociedad, a las instituciones y a los medios de comunicación, que dejéis de poner el foco en la mujer que sufre la injusticia y comencéis a ponerlo en quien la provoca; es decir, en aquellos que ejercen la violencia sobre nuestros cuerpos y nuestras mentes. Porque no somos nosotras las que morimos a manos de nuestras parejas, sino ellos los que nos matan. No somos nosotras las que nos sobrepasamos atreviéndonos a caminar por las calles, solas y a ciertas horas, vistiendo

prendas provocativas. Son ellos, los agresores, los que se creen dueños de nuestros cuerpos, de nuestras vidas, de nuestros pensamientos y decisiones.

Denunciamos una educación que nos enseña a nosotras, a tener miedo y extremar las precauciones y a ellos, a no respetar nuestra cuerpo, nuestra libertad y nunca revisar sus conductas abusivas.

No es casual que esto suceda así, pues el miedo mantiene la sumisión y este sistema opresor para nosotras y privilegiado para los hombres. Prefieren encerrarnos en casa, en lugar de aprender a no violarnos. Prefieren quitarnos las libertades, antes que respetarlas.

¡Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía!

No queremos pasar por alto el reconocimiento de la libertad sexual de las mujeres, y en concreto de las niñas mayores, esas que llamamos adolescentes. Esta libertad consiste en la compatibilidad de dos derechos: uno, el de fantasear y el otro, el derecho a su integridad, que debe ser respetado por los adultos.

Una niña tiene derecho a fantasear con sus ídolos, incluso a soñar que sus fantasías se hagan realidad, pero es responsabilidad de los adultos que estas fantasías no se consumen.

Reconocemos la valentía de nuestra hermana al denunciar la agresión sufrida. Cada vez estamos abriendo más los ojos, tomando más conciencia y pasando menos cosas por alto, asumiendo que cosas que antes nos parecían normales, en realidad no lo son. Son situaciones de violencia sobre nosotras. Estamos desnormalizando conductas de abuso y violencia, estamos desmontando la cultura de la violación.

¡Hermana, yo sí te creo!

Piedad Manjón



Ante estos hechos, la asamblea feminista de Aranda convoca una concentración, el día 21 de diciembre, con la finalidad de apoyar a la víctima, visibilizar que no está sola y denunciar públicamente la revictimización que está sufriendo.

En el manifiesto leído, nos declaramos cabreadas, muy cabreadas.

Literalmente, se leyó:

¡No queremos que ninguna agresión quede sin respuesta!

"El hecho de que un grupo de personas se manifieste abiertamente en contra de la versión de una menor, sobre los abusos recibidos, deja en evidencia que aún tenemos mucho camino que recorrer para entender qué es realmente un abuso o una violación.

largo etcétera de situaciones similares.

¡Solo sí es sí!

Pero la violación no es la única forma de violencia machista. Cuando juzgáis a una menor por haber sido violada, es violencia. Cuando la señaláis por la calle o la insultáis en vuestras conversaciones, es violencia. Cuando difundís contenido privado para justificar lo injustificable, violáis su identidad y eso es violencia.

¡Guardar silencio ante la violencia también es violencia!

Silencio como el que está guardando el Excelentísimo Ayuntamiento de Aranda de Duero, o la subdelegación pertinente que permitió una concentración de apoyo a 3 violadores, es defender la viola-

NO SON MICROMACHISMOS

Desde que en 1991 el psicólogo Luis Bonino llamó micromachismos a los comportamientos masculinos que buscan reforzar la superioridad sobre las mujeres y prácticas de dominación y violencia masculina en la vida cotidiana, el término micromachismo ha creado un imaginario que se aleja bastante de la realidad.

Una de las luchas en las que nos hemos visto inmersas de manera firme es en el uso de nuestro lenguaje.

Nuestra propia lengua atiende a normas patriarcales, dotando a nuestra forma de comunicarnos de

un uso del lenguaje con exclusividad patriarcal.

Cuando hablamos de lenguaje inclusivo, pretendemos eliminar toda forma patriarcal para conseguir dotar a nuestra lengua de inclusismo y empezar a llamar a las cosas por su nombre.

En nuestra forma de comunicarnos, estamos aprendiendo a utilizar palabras que refuerzan su propio significado para darle la importancia que corresponde, de manera que aprendemos a que además de puta, está el putero, que no cliente, que cuando nos llenamos de fuerza y de poder lo llamamos empoderada-

miento y que cuando utilizamos la palabra micromachismo, nos estamos olvidando de su significado propiamente dicho.

El prefijo "micro" se utiliza como diminutivo para denominar algo pequeño, microorganismo, microcrédito, etc., así como según su definición concreta. Por otra parte, "micro" se usa en los nombres de las unidades de medida para referirse al submúltiplo que corresponde a una millonésima parte, por lo tanto los comportamientos micromachistas sólo atenderían a una millonésima parte de lo que entenderíamos por machista.

El machismo mata, ¿el micromachismo no?

Por lo tanto, ¿queremos dar a la violencia de género, el significado de "micro"?

Llamar "micromachismo" a los sutiles comportamientos machistas cotidianos, apenas perceptibles en algunos casos, es restar la importancia al hecho de que es machismo en todo su concepto, por muy sutil y cotidiano que sea.

Esos comportamientos los colocamos al principio de la pirámide de la violencia de género, que en su punto más alto, acaba en asesinato.



Deberíamos plantearnos como debate si el uso que hacemos de esa palabra es el adecuado o nos tendríamos que plantear llamar machismo a lo que realmente es por muy invisible, sutil y cotidiano que sea.

Ahí lo dejo.

Maite Cano

DERECHOS SUSCRIPТОRES/AS De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojoynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

VALENCIA, DEL 9 AL 13 DE DICIEMBRE



XXI Jornadas Libertarias de CGT-Valencia: Una ventana abierta al futuro

No es tarea sencilla la de organizar toda una semana de actividades, pero lo hemos vuelto a hacer. Con esta última ya son veintiuna las ediciones de estos encuentros con el pensamiento libertario, el anarcosindicalismo, la memoria histórica, la contracultura, las nuevas formas de lucha y los movimientos sociales.

Con un equipo relativamente nuevo y con la presión de los plazos, la de buscar temas y especialistas que despierten el interés de la gente, la dificultad para encontrar ponentes y hacer coincidir su calendario con el del otras personas invitadas al mismo debate, se han cumplido todas las expectativas que unas actividades, que se celebran ininterrumpidamente desde 1999, despiertan en los sectores más concienciados y combativos de la ciudad de Valencia y su comarca.

Si a esto añadimos que las Jornadas Libertarias generan sus propios recursos económicos, mediante lotería que distribuyen todos los sindicatos y secciones sindicales de la Federación Local de CGT y la venta de algunos materiales que se editan cada año (camisetas, bolsas, carteles, etcétera), la verdad es que podemos hablar de una propuesta que se consolida y mejora con las sucesivas ediciones.

El éxito (y también el trabajo) se ha incrementado considerablemente este año por la feliz coincidencia del 25 aniversario de la película "Tierra y libertad" y la

presencia en estas tierras de su director Ken Loach. A los clásicos cinco días de charlas, debates, exposiciones y otras actividades de las anteriores ocasiones, en estas XXI Jornadas Libertarias le hemos sumado otros cuatro actos que han representado auténticos acontecimientos en la ciudad y un indiscutible éxito para la Confederación.

Por esta causa de la participación de Ken Loach y porque este año la exposición que suele acompañar a las Jornadas iba a estar abierta todo el mes de diciembre, las actividades -inicialmente previstas para los días 9 al 13- empezaron el jueves 28 de noviembre, con la proyección en la Universidad de Valencia de "Sorry we missed you", el último film de Loach. Evidentemente la sala se llenó, aunque no fue la única vez.

De hecho, al día siguiente (viernes, 29-N) el llenazo fue total. En el Paraninfo del Centre Cultural La Nau (Universitat de València) nos juntamos unas quinientas personas; pero es que siguiendo el debate por una pantalla exterior había varios centenares más. Y es que se había organizado por CGT y otros colectivos un acto bajo el título de "25 años de Tierra y libertad: la solidaridad internacionalista", en el que participarían el propio director de la película, Rosana Pastor (actriz protagonista de la misma) y Rebecca O'Brien, productora de "Tierra y libertad".

El sábado, 30 de noviembre, tuvo lugar un emocionante y ma-

sivo homenaje a Ken Loach en el pueblo donde se rodó su famosa película (Mirambel, Teruel). Un recorrido por los escenarios del rodaje, la inauguración de una calle con el nombre del director británico y la proyección de la mítica película fueron los actos más destacados de esta jornada, a la que CGT se sumó fletando un autobús... que también se quedó pequeño.

Otro acto adelantado fue la inauguración de la exposición conjunta de la CGT y la Fundación Salvador Seguí "El exilio de la libertad. La obra cultural del Movimiento Libertario en Francia, 1939-1975" en la Biblioteca Pública Pilar Faus. La apertura de la misma tuvo lugar el 2 de diciembre y estuvo a cargo de Antonio Pérez Collado (CGT), Víctor Benavides Escrivá y Rafael Maestre (comisarios de la exposición) y J. Pérez Eslava (FSS).

Tras unos merecidos días de descanso, las XXI Jornadas Libertarias se reanudan en el Octubre Centre de Cultura Contemporània -ahora ya de forma continuada- el lunes 9 de diciembre. Y lo hacen también con algunas novedades; empiezan (como suelen empezar estas cosas) con la inauguración a cargo de José Manuel Póiz (secretario general de CGT), Tomás Rodríguez Guerrero (secretario de Acción Sindical de CGT) y Ana Belén Martínez Villar (secretaria general de CGT-Valencia). Pero además de abrir oficialmente las Jornadas de 2019 hablaron a una sala repleta de mi-

litantes y simpatizantes anarcosindicalistas sobre "CGT ante los retos del futuro".

A continuación, Rafa Maestre (Fundación Salvador Seguí) presentó la exposición sobre el exilio libertario, ayudado por un interesante audiovisual y la interpretación de coplas, con sus letras originales, a cargo de Mona de Lis.

Ya por la tarde pudimos volver a disfrutar de la proyección de "Tierra y libertad" seguida de un rico debate con Rosana Pastor (actriz protagonista) y Emili Corvintarte (historiador).

El martes (10 diciembre) el tema era "Mare Mortum, deshumanización al sur de Europa" y los ponentes Íñigo Mijangos (presidente de Salvamento Marítimo Humanitario), Ismael Furió (secretario general de Salvamento Marítimo-CGT) y Manuel Capa (Salvamento Marítimo-CGT). Este debate estuvo moderado por Macarena Amores (Gabinete de Prensa de CGT).

Para el miércoles (día 11) tocaba hablar de "Temas medioambientales locales". Lo hicieron, y muy bien, Juan Ramón Ferrandis (Plataforma en Defensa del Ferrocarril de CGT), Joan Olmos (ingeniero de la plataforma contra la ampliación del puerto) y Julio Moltó (Asociación de Vecinos y Vecinas de Nazaret). Completaba la mesa Gregorio Rabadán (CGT de la EMT) como moderador.

El jueves (día 12) el debate era sobre "Ecofeminismo, economía feminista" y, en cuanto a las po-

nentes, tuvimos a Vanessa Álvarez (Red Ecofeminista) y Ester Andrés (Área de Ecofeminismo de Ecologistas en Acción de Valencia). Las labores de moderación corrieron a cargo de Ana B. Martínez Villar (secretaria general de la FL de CGT-Valencia).

Para el último día (viernes, 13) nos reservamos dos actos. En primer lugar, el escritor Paco Arenas nos presentó su novela histórica *Magdalenas sin azúcar*, y a continuación, Cecilio Gordillo (Comisión de Memoria Histórica de CGT y coordinador de la página "Todos los nombres"), Nuria Martínez (Asociación por la Recuperación de los Desaparecidos del Franquismo) y Daniel Galán (presidente de la Asociación de Familiares de Víctimas de la Fosa 128 de Paterna). Esta mesa estuvo moderada por Charo Arroyo (coordinadora de la Comisión de Memoria Libertaria de CGT).

Corresponde al público asistente y a la militancia confederal hacer una valoración más objetiva y desapasionada de la que podemos dar quienes nos implicamos de lleno en sacar hacia afuera nuestras ideas y propuestas. Porque, como decía el lema escogido este año, intentamos que las Jornadas Libertarias, que el anarcosindicalismo en definitiva, sean "Una ventana abierta al futuro".

Antonio Pérez Collado
Comisión Organizadora Jornadas Libertarias

